Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Informe de seguimiento del interventor en la fase de construcción

PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []

PROYECTO

Reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander

Contrato de Obra	C-019 de 2025
Contrato de Interventoría	C-020 de 2025
Contratista de obra	Consorcio Adecuaciones Cúcuta
Interventoría	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón
Lugar y fecha	Ocaña, Norte de Santander — 06 julio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1 Objeto del informe 5
1.2 Periodo reportado 5
1.3 Alcance de la interventoría 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.1 Localización del proyecto 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 6
3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025 6
3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025 7
4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS 8
4.1 Actuaciones contractuales 8
4.2 Seguimiento a garantías 8
4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra 8
4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría 9
5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA 10
5.1 Avance físico del periodo 10
5.2 Avance físico acumulado 16
5.3 Registro fotográfico 17
6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL 22
6.1 Avance financiero del periodo 22
6.2 Comportamiento de la ejecución financiera 22
6.3 Relación de actas parciales de pago 22
6.4 Avance en el gasto presupuestal 23
6.5 Inversión del anticipo 23
6.6 Amortización del anticipo 25
6.7 Excedentes o rendimientos financieros 25
6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría 25
7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL 26
7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018 26
7.2 Accidentes y reclamaciones laborales 26
7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación 26

7.4 Relación de personal de la interventoría 27
7.5 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales 27
8. CONTROL DE CALIDAD 27
8.1 Ensayos de control de calidad 27
8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas 27
9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL 28
10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA 28
10.1 Información general del contrato de interventoría 28
10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría 29
10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría 31
10.4 Análisis del desbalance del IVA 32
10.5 Actas de comité de obra 33
10.6 Correspondencia enviada y recibida 33
11. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO 35
12. OBSERVACIONES 36
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 37

RESUMEN EJECUTIVO DEL PERIODO

El presente informe consolida el seguimiento integral efectuado por la Interventoría al Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo comprendido entre el **1 y el 30 de junio de 2026**. A continuación, se presentan los principales indicadores de ejecución a la fecha de corte.

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
Avance físico del mes	2,7 %	0,74%	Avance registrado en junio de 2026.
Avance físico acumulado	68,75 %	54,81%	Atraso de 13,94 puntos porcentuales.
Ejecución financiera acumulada	$ 5.133.413.092,03	$ 4.092.602.298,29	Diferencia de $ 1.040.810.793,74

Tabla 1. *Indicadores con corte al 30 de junio de 2026.*

Nota: *con corte del 30 de junio de 2026 el avance físico ejecutado (0,74 %) no fue cercano al programado para el periodo (2,7 %), el proyecto mantiene un atraso acumulado de 13,94 puntos porcentuales frente a la programación vigente. Dicho retraso corresponde principalmente a periodos anteriores, por lo que el desempeño registrado durante el mes no fue suficiente para recuperar la desviación acumulada.*
Cabe resaltar la variación en los datos de %programado y %ejecutado ya que estos datos fueron actualizados con la programación y flujo de inversión del balance #5.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto del informe

El presente Informe Mensual de Interventoría tiene por objeto presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable realizado durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026 al Contrato de Obra No. C-019 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

A través de este informe se documentan las actividades de supervisión y control desarrolladas por la Interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la programación de obra, la ejecución financiera y los demás aspectos relacionados con el adecuado desarrollo del proyecto.

1.2 Periodo reportado

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) al treinta (30) de junio de 2026, durante el cual la Interventoría efectuó las actividades de seguimiento, inspección, control y verificación sobre la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

1.3 Alcance de la interventoría

La interventoría comprende el seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra en sus componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable, con el propósito de garantizar que las actividades desarrolladas por el Contratista se ejecuten conforme a los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, la normatividad aplicable, las condiciones contractuales y los principios de eficiencia, calidad y transparencia en la administración de los recursos públicos.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó actividades de inspección y control en campo, revisión de cantidades de obra ejecutadas, seguimiento al avance físico y financiero, verificación de la inversión y amortización del anticipo, control de calidad de los procesos constructivos, revisión de documentación contractual, seguimiento a las obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la participación en comités de obra y la emisión de observaciones y recomendaciones orientadas al adecuado desarrollo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La obra comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para el reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander, garantizando su seguridad, funcionalidad y confort.

Se realizan intervenciones estructurales para reforzar elementos existentes como columnas, vigas y losas, asegurando la estabilidad del edificio según las recomendaciones del especialista en estructuras. Paralelamente, se lleva a cabo la remodelación de los espacios internos, incluyendo acabados, instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicación, así como la adecuación de mobiliario y luminarias según las necesidades funcionales.

El proyecto también contempla la adecuación de accesos y circulaciones, cumpliendo normas de accesibilidad y señalización de seguridad, y garantizando que las instalaciones respondan a los requerimientos de evacuación y confort de los usuarios. Todos los trabajos se ejecutan bajo criterios de calidad, control técnico y cumplimiento normativo.

2.1 Localización del proyecto

El proyecto se desarrolla en las instalaciones del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, Colombia.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE OBRA	
Contrato No.	C-019 del 10 de julio de 2025
Modalidad de selección	Licitación Pública
Proceso de contratación No.	LP-001 de 2025
Objeto	Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	$ 7.467.318.989,00
Anticipo	$ 2.240.195.696,00 (30 % del valor contractual)
Adiciones	A la fecha de corte del presente informe no se han formalizado adiciones al contrato.
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025

Prórroga No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista	Consorcio Adecuaciones Cúcuta (OBRICON SAS 40 % – TAYFER DE COLOMBIA SAS 50 % – PRIMUTAF SAS 10 %)
Interventor	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato No.	C-020 del 11 de julio de 2025
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra suscrito por la entidad para la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	$ 397.727.100,00
Adicional No. 1	$ 333.864.033,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

4.1 Actuaciones contractuales

Se suscribió el Acta de Suspensión y de Prórroga No. 1 al Contrato de Obra con fecha 30 de diciembre de 2025.

Seguimiento a garantías: como consecuencia de la Suspensión y Prórroga No. 1, se realizó la actualización de las garantías asociadas a los contratos de obra e interventoría mediante los respectivos endosos expedidos por la aseguradora, ajustando la vigencia de los amparos conforme a los plazos contractuales vigentes. La documentación fue revisada por la Interventoría, verificándose el mantenimiento de las coberturas exigidas contractualmente durante la ejecución y los periodos de responsabilidad posteriores aplicables.

4.2 Seguimiento a garantías

4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza de cumplimiento	62-44-101021629		
Póliza de resp. civil extracontractual	62-40-101012361		
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia		
Fecha de expedición	30 de diciembre de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA INICIAL**	**VIGENCIA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	25/07/2025	13/01/2027	$ 1.493.463.797,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/07/2025	13/01/2027	$ 2.240.195.696,70
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	13/01/2029	$ 746.731.898,90
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2027	$ 1.493.463.797,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2031	$ 1.493.463.797,80
Responsabilidad civil	25/07/2025	13/07/2026	$ 711.750.000,00

Póliza de seguro todo riesgo No. 62-18-101000020 — Aseguradora Solidaria de Colombia; expedida el 23 de julio de 2025.

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Básicos	31/12/2025	09/07/2026	$ 7.547.279.148,00
Terremoto, temblor, erupción volcánica, huelga, asonada y conmoción civil o popular	31/12/2025	09/07/2026	$ 7.547.279.148,00
Huracán, tifón, tornado y ciclón	31/12/2025	09/07/2026	$ 7.547.279.148,00
Hurto calificado	31/12/2025	09/07/2026	$ 50.000.000,00

4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza de cumplimiento	310-47-994000016883
Póliza de resp. civil extracontractual	310-74-994000005966
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de expedición	15 de enero de 2026

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	25/07/2025	23/01/2027	$ 146.318.226,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	23/07/2029	$ 73.159.113,30
Calidad del servicio	23/01/2026	23/07/2031	$ 146.318.226,00
Responsabilidad civil	25/07/2025	23/07/2026	$ 875.452.500,00

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA

5.1 Avance físico del periodo

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, el Contratista ejecutó actividades correspondientes a los diferentes capítulos de obra del contrato.

Durante el mes de junio de 2026 se registró un avance físico de **0,74 %**, alcanzando una ejecución acumulada de **54,81%**. De acuerdo con la programación vigente aprobada, para la misma fecha se tenía previsto un avance acumulado de **68,75%**, evidenciándose una diferencia de **13,94 puntos porcentuales** respecto de lo programado.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo, junto con las cantidades ejecutadas y verificadas por la Interventoría:

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	UBICACIÓN
4,1	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	1071,32	PLACAS ZONA NUEVA
4,3	Bombeo de concreto	m3	12	PLACAS ZONA NUEVA NIVEL +8.62, +11.46
4,5	Escaleras en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes.	m3	2,49	PLACAS ZONA NUEVA N+5,92- N+8,62
4,17	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	221	BORDILLO PASILLO 2DO Y 3ER PISO
4,18	Malla electrosoldada estandar.Incluye suministro, corte, amarre y colocación.	kg	283,48	MUROS CCTO +8.62-+11.46 Y PLCA DE NIVEL +11.46
5,301	TUBERÍA PVC-P Ø=2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	8,8	ZONA NUEVA PRIMER PISO
5,303	TUBERÍA PVC-P Ø=1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	8,9	ZONA NUEVA PRIMER PISO
5,605	PUNTO SANITARIO PARA SIFONES 3". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	3,00	2DO PISO PLACA ZONA NUEVA

5,802	TUBERÍA PVC-S Ø=3". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	11,15	SHUT DE BASURAS, ARCHIVO Y SALA AMIGA
5,803	TUBERÍA PVC-S Ø=2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	0,4	SEGUNDO PISO COL B1
5,805	ACCESORIOS PVC-S Ø=3". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	18,00	SHUT DE BASURAS, ARCHIVO Y SALA AMIGA
6,301	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-1	ML	12,50	TABLERO ILUMINACION 1ER PISO
6,302	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-2	ML	24,00	TABLERO ILUMINACION 2DO PISO
6,303	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-3	ML	27,00	TABLERO ILUMINACION 3ER PISO
6,304	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-4	ML	30,00	TABLERO ILUMINACION 4TO PISO
6,306	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-1	ML	12,50	TABLERO TOMAS 1ER PISO
6,307	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-2	ML	24,00	TABLERO TOMAS 2DO PISO
6,308	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-3	ML	27,00	TABLERO TOMAS 3ER PISO
6,309	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-4	ML	30,00	TABLERO TOMAS 4TO PISO
6,502	Suministro, transporte e instalacion Breaker tipo enchufable de 1x20A 10KA, incluye accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y	UN	168,00	TABLEROS ILU. Y TOMAS TODOS LOS PISOS

	elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			
6,503	Suministro, transporte e instalacion Breaker tipo industrial de 3x40A 25kA, incluye accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	8,00	TABLEROS ILU. Y TOMAS TODOS LOS PISOS
6,801	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica con división de 12x5 cm incluyendo todoslos elementos de fijacion y cable desnudo No 10 todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	61,02	2DO Y 3ER PISO
7,141	SIAMESA BRONCE 4" X 2.1/2" X 2.1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1,00	FACHADA EJE 1-(C-D)
7,142	VALVULA CHEQUE LISTADA UL DE 4". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1,00	FACHADA EJE 1-(C-D)
7,201	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	19,05	ZONA NUEVA Y CABEZAL DE PRUEBA
7,202	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	44,00	ZONA NUEVA Y CABEZAL DE PRUEBA
7,205	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	18,35	PRIMER PISO, ZONA NUEVA Y FACHADA
7,206	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	38	PRIMER PISO, ZONA NUEVA Y FACHADA
7,209	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	1	PRIMER PISO JUZGADO 14
7,210	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4	PRIMER PISO
7,213	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	18,87	PRIMER PISO
7,214	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	21	PRIMER PISO
7,219	VALVULA de ANGULO 2,1/2". ENTRADA ROSCA HEMBRA NPT, SALIDA ROSCA MACHO NH, BRONCE PARA 300 PSI, BRONCE LISTADA UL. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos,	UN	2,00	FACHADA Y ZONA NUEVA

	andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			
7,226	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 4" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	11,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA Y CABEZAL DE PRUEBA
7,227	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 2.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	7	PRIMER PISO PASILLO ZONA NUEVA
7,229	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	1	PRIMER PISO ZONA NUEVA
7,232	SOPORTE SISMORESISTENTE LONGITUDINAL UL DE 4". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA, PASILLO Y REPARTO
7,233	SOPORTE SISMORESISTENTE TRANSVERSAL UL DE 4". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA
7,234	SOPORTE SISMORESISTENTE LONGITUDINAL UL DE 2,1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA
8,1	Muro en Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (m2). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	8.11	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO
8,3	Dinteles en concreto 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes	ml	7.2	FACHADA, GABINETE VALVULAS
8,4	Bordillos concreto 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes	ml	40,79	BORDILLOS INTERNOS PASILLO
8,5	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	24,72	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO
8,8	Grafil 4.0 mm. Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	22,74	MURO BANDERAS, BUITRONES,

				ZONA NUEVA PRIMER PISO
8,12	Enchape Ladrillo Gran Formato - m2. Incluye angulos y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	0,84	FACHADA PRINCIPAL, JARDINERA
8,15	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	22	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO
9,3	Flanche metalico con pintura Electrostatica. Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	168,43	CUBIERTA
9,5	Media caña con mortero. Incluye instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	23,8	TANQUE AGUA POTABLE
10,1	Filos y Dilataciones en pañete Fachada	ml	15,3	FACHADA FRONTAL, VACIO TODOS LOS PISOS, JARDINERA
10,3	Pañete Muros de fachada (m2). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	77,54	FACHADA PRINCIPAL, MUROS VACIOS
10,4	Pañete Muros de fachada (ml). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	10,1	FACHADA PRINCIAL, MUROS VACIO
10,6	Repello Interior Tanque. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	54,84	TANQUE AGUA POTABLE
10,9	Pañete/Revoque Muros Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	47,3	PRIMER PISO, ZONA NUEVA
10,10	Pañete/Revoque Muros (ml) Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	26,8	PRIMER PISO, ZONA NUEVA
11,3	Piso Terrazo grano de marmol fundido en sitio, destroncado, pulido y brillado, espesor 30mm, con dilatadores en bronce. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	75,07	4TO Y 3ER PISO
11,5	Mediacaña Granito fundido en sitio, pulida y brillada. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	116,13	4TO Y 3ER PISO
12,2	Afinado Tanque con mortero seco. Incluye todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	17,2	TANQUE AGUA POTABLE
14,1	Cielos rasos fibrocemento/superboard 6mm según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los	m2	50,88	BAÑOS Y BALCON 2DO, 3ER Y 4TO PISO

	materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación			
14,2	Dilatacion cielos Z. Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	103,79	BAÑOS Y BALCON 2DO, 3ER Y 4TO PISO
20,3	Bordillo en concreto 21 Mpa (3000 psi) fundido en sitio -Pisos. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación.	ml	1,1	BORDILLO ANDEN, GRADAS
23,201	Cable UTP Cat 6A LZ0H. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	132	TODOS LOS PISOS
23,802	Tubería EMT de 1-1/2" para ingreso proveedores. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	43,7	ALIMENTACION TODOS LOS PISOS
24,201	Cableado 2x16. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	515	PISO 2, 3 Y 4
24,202	Tuberías EMT de 3/4" con accesorios de instalación. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	12,2	4TO PISO
24,203	Salidas para sensor, incluye cajas y accesorios de conexión. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	35	PISO 2, 3 Y 4
24,204	Salidas para estación manual o señal audiovisual, incluye cajas y accesorios de conexión	Und	18	PISO 2, 3 Y 4
NP012	Construccion de columnetas o vigas de coronacion en concreto de 3000 psi con seccion base menor a 0.12 altura menor a 0.12	ML	30,68	1ER Y 2DO PISO, ZONA NUEVA
NP013	Placa aérea vigas descolgadas H= 0.30 a 0.40 m en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Edificio ampliado. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	M2	50,05	PLACAS NIVEL +5.92, +8.62, +11.46
NP034	Muro en Superboad 8mm dos caras con frescasa según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	M2	22,56	PRIMER PISO
NP041	Muros en concreto y columnas en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes.	M3	3,4	MUROS ZONA NUEVA NIVELES +3.14-+5.92, +5.92-+8.62, +8.62-+11.46

5.2 Avance físico acumulado

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de avance físico acumulado por capítulo, con corte al 30 de junio de 2026:

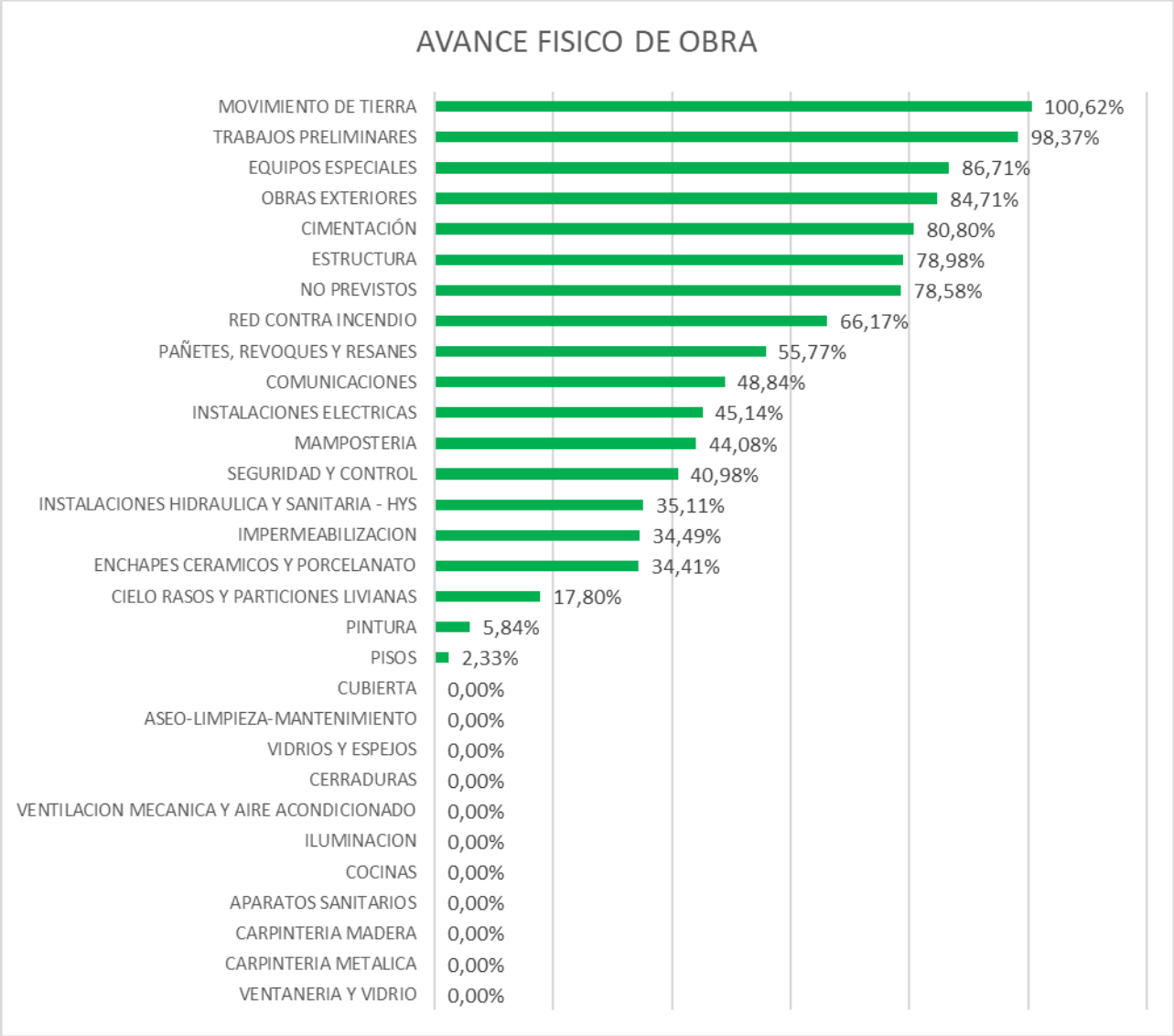


Imagen 2. *Avance físico de obra a corte 30 de junio de 2026.*

5.3 Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el periodo de 01 al 30 de junio de 2026.



Fotografía No. 1. anclajes de estructura metálica en fachada



Fotografía No. 2. instalación de tubería rci en primer piso.



Fotografía No. 3. pañete zona archivo primer piso



Fotografía No. 4. granito fundido en tercer piso



Fotografía No. 5. ARMADO DE ACERO Y ENCOFRADO DE MUROS 2 Y 5 DE NIVEL 8,62 A 11,46



Fotografía No. 6. VACIADO DE MUROS 3 Y 4 DEL NIVEL 8,62 A NIVEL 11,46



Fotografía No. 7. ESTRUCTURA METÁLICA EN FACHADA



Fotografía No. 8. INSTALACION DE TAPONES RCI EN PRIMER PISO PARA REALIZAR PRUEBAS



Fotografía No. 9. Granito fundido en tercer piso zona de baños.



Fotografía No. 10. Granito fundido en tercer piso zona de baños.



Fotografía No. 11. Formaleta para construcción de placa N+5.14, edificio anexo.



Fotografía No. 12. Trabajos de piso en granito, piso 3.



Fotografía No. 13. energizado de tomas aéreas 1 piso



Fotografía No. 14. energizado de tomas aéreas 1 piso



Fotografía No. 15. Instalación de casetones, Armado de acero de refuerzo para vaciado de losa nivel 11,46m



Fotografía No. 16. Vaciado de losa nivel 11,46m.



Fotografía No. 17. Construccion de muro en mampostería en 2 piso zona personal.



Fotografía No. 18. Reconstrucción de bordillo en 3 piso



Fotografía No. 19. Construcción de columnetas en 2 piso.



Fotografía No. 20. Media caña 3 piso

6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

6.1 Avance financiero del periodo

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026 se realizó la verificación del avance financiero del contrato, evidenciándose una ejecución acumulada de 4.092.602.298,29 equivalente al **54,81%** del valor contractual.

De conformidad con las condiciones contractuales, se otorgó un anticipo equivalente al 30 % del valor contractual, por valor de **$ 2.240.195.696,00**. Con base en las actas parciales efectivamente pagadas a la fecha, se registra una amortización acumulada del anticipo por **$ 1,105,234.428** correspondiente al 49,34 % del valor anticipado, manteniéndose un saldo pendiente por amortizar de **$ 1.1134.961.268.**

6.2 Comportamiento de la ejecución financiera

PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR COBRADO
25/07/2025 al 30/07/2025	$ 0,00	$ 0,00
01/08/2025 al 31/08/2025	$ 492.126.493,77	$ 0,00
01/09/2025 al 30/09/2025	$ 572.671.701,91	$ 492.126.493,77
01/10/2025 al 31/10/2025	$ 1.442.487.849,63	$ 936.160.267,35
01/11/2025 al 30/11/2025	$ 1.813.842.143,12	$ 0,00
01/12/2025 al 29/12/2025	$ 2.942.123.681,57	$ 534.333.829,48
13/01/2026 al 31/01/2026	$ 2.948.010.871,06	$ 954.408.248,89
01/02/2026 al 28/02/2026	$ 3.082.287.531,12	$ 0,00
01/03/2026 al 31/03/2026	$ 3.370.645.147,14	$ 0,00
01/04/2026 al 30/04/2026	$ 3.501.425.873,94	$ 767.085.928,90
01/05/2026 al 31/05/2026	$ 4.037.519.143,97	$ 0,00
01/06/2026 al 30/06/2026	$4.092.602.298,29	$0,00

6.3 Relación de actas parciales de pago

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	AMORTIZACIÓN
Acta 1	Pagada	$ 492.126.493,77	$ 147.637.948,00
Acta 2	Pagada	$ 936.160.267,35	$ 280.848.080,00
Acta 3	Pagada	$ 534.333.829,48	$ 160.300.148,00

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	AMORTIZACIÓN
Acta 4	Pagada	$ 954.408.248,89	$ 286.322.474,00
Acta 5	pagada	$ 767.085.928,90	$ 230.125.778,00
Acumulado		$ 3.684.114.768,39	$ 1.105.234.428,00

6.4 Avance en el gasto presupuestal

Con corte al 30 de junio de 2026 se registra una ejecución presupuestal acumulada de **$ 4.092.602.298,29**, frente a un gasto programado acumulado de **$5.133.413.092,03** lo que evidencia una diferencia de **$ 1.040.810.793,74** respecto a lo programado para el periodo evaluado.

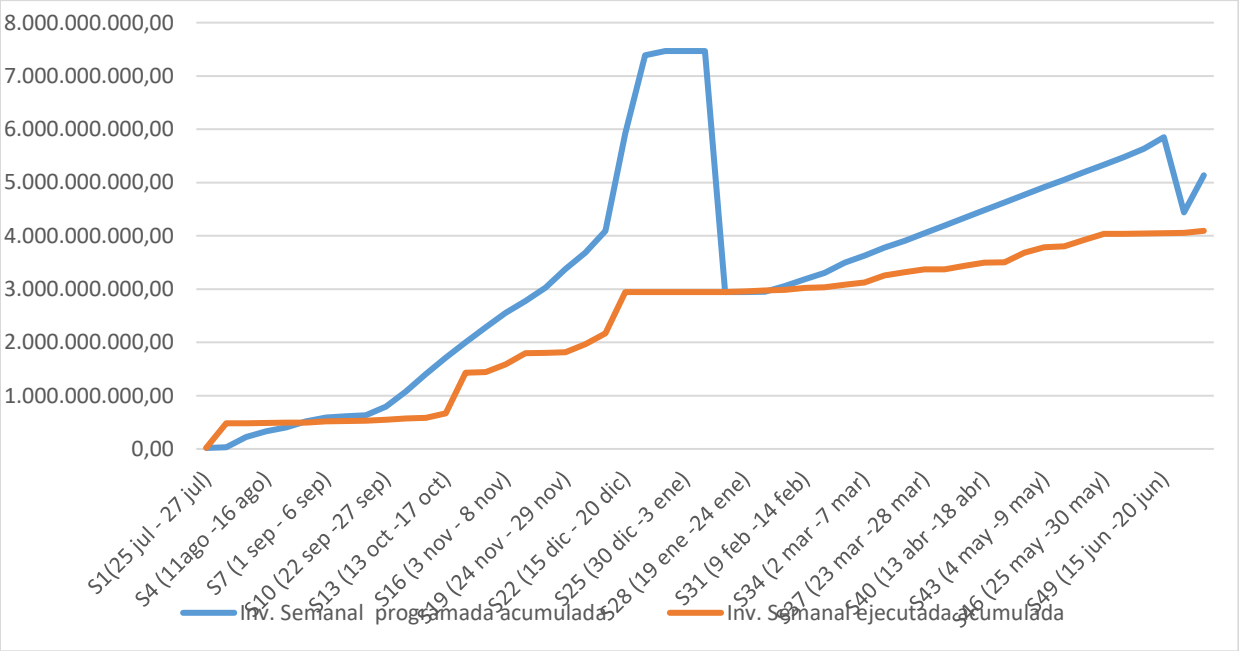


Imagen 3. *Curva S — avance en el gasto presupuestal.*

6.5 Inversión del anticipo

Durante el periodo objeto del presente informe se verificó la inversión de los recursos correspondientes al anticipo entregado al Contratista, de acuerdo con los certificados de inversión y los soportes de legalización presentados.

Los desembolsos realizados con cargo al anticipo se destinaron a la ejecución de actividades asociadas al objeto contractual, incluyendo trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura, cubierta, fachadas técnicas, adquisición de materiales y accesorios, pago de mano de obra y subcontratos especializados.

Relación de los valores del anticipo desembolsados a corte 30 de junio de 2026:

No. ORDEN	VALOR	CONCEPTO
1	820,636,488.98	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura
2	142,000,000.00	Compra de materiales y accesorios
3	278,839,093.41	Pago mano de obra y subcontratistas estructuras Compra de materiales y accesorios
4	46,108,982.00	Compra de materiales y accesorios
5	78,673,316.00	Cubierta
6	199,902,944.00	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura instalaciones eléctricas.
7	35.305.293,00	Cubiertas y fachadas técnicas QTEC SAS
	62.373.240,00	Elkin yosid Arias
8	141.589.614,00	Mano de obra y subcontratos
9	79.442.061,00	Enchape cerámico y porcelanato
		Cielos rasos y particiones livianas
		Compra de materiales y accesorios
10	10.000.000	Alfonso Mejía Rodríguez
11	92.913.339,00	Compra de materiales y accesorios
12	11.344.809,00	Compra de materiales y accesorios
13	$12,165,467.00	A Y B INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAS
14	$83,155,323.00	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA
15	$69,092,900.00	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA

Nota: *la información correspondiente a la inversión y legalización del anticipo se presenta con corte al 30 de junio de 2026, dado que los soportes y la relación de pagos con cargo al anticipo son remitidos por la fiducia durante los primeros días del mes siguiente. En consecuencia, la información reportada corresponde al último corte consolidado y disponible al momento de elaboración del presente informe.*

6.6 Amortización del anticipo

Con corte al 30 de junio de 2026, y considerando las actas parciales efectivamente pagadas por la Entidad, se ha amortizado un valor acumulado de **$ 1.105.234.428**, correspondiente a las Actas Parciales de Obra Nos. 1, 2, 3, 4 y 5. En consecuencia, el saldo pendiente por amortizar asciende a **$1.1134.961.268.**, de acuerdo con la información financiera disponible a la fecha de corte.

6.7 Excedentes o rendimientos financieros

En relación con los excedentes o rendimientos financieros derivados de la administración de los recursos del anticipo, la Interventoría revisó la documentación allegada por el Contratista y verificó los rendimientos generados en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos suscrito entre el Consorcio Adecuaciones Cúcuta y Fiduciaria Popular S.A., correspondiente al Patrimonio Autónomo Anticipo Consorcio Adecuaciones Cúcuta, código 126300

PERIODO	RENDIMIENTOS GENERADOS	Fecha de pago
Abril 2026	$ 2.960.754,13	25-junio-2026
Mayo 2026	$1.738.111,58	25-junio-2026
TOTAL	**$4.698.865,71**	

La Interventoría verificó que los rendimientos financieros generados entre abril y mayo de 2026 fueron girados mediante el sistema SEBRA a la cuenta corriente No. 6101109-4 del Banco de la República, a favor de la Dirección del Tesoro Nacional, conforme a las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los respectivos soportes de pago reposan en el expediente contractual.

6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría

A continuación, se relacionan las cuentas de cobro presentadas por la Interventoría del Contrato No. C-020 de 2025 y su estado de pago por parte de la Entidad, con corte al 30 de junio de 2026.

ACTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	ESTADO
Acta Parcial No. 1	12/12/2025	Aceptada	$14.055.533
Acta Parcial No. 2	12/12/2025	Aceptada	$26.737.500
Acta Parcial No. 3	18/12/2025	Aceptada	$47.488.615
Acta Parcial No. 4	29/12/2025	Aceptada	$68.745.598
Acta Parcial No. 5	27/06/2026	Revisión	Por definir

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL

7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018

Con corte al presente informe, la Interventoría verificó la información suministrada por el Contratista relacionada con el personal vinculado a la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, para efectos del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los numerales 4 y 5 del contrato y en las disposiciones aplicables del Decreto 392 de 2018.

Como soporte, el Contratista ha presentado los listados de personal vinculado al proyecto y las correspondientes planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que permiten verificar la vinculación y afiliación del personal reportado. No obstante, a la fecha de corte, el Contratista no ha aportado certificación ni documentación que permita identificar la vinculación de personas con discapacidad o acreditar el cumplimiento específico de las condiciones del Decreto 392 de 2018. En consecuencia, la Interventoría continuará realizando seguimiento a este requisito y solicitará los soportes correspondientes, en caso de que resulten aplicables conforme a las condiciones de ejecución contractual.

7.2 Accidentes y reclamaciones laborales

Durante el periodo del informe de seguimiento no se presentaron accidentes laborales informados por el contratista de obra. Tampoco se presentaron reclamaciones laborales o de pagos informadas por el contratista de obra.

7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del porcentaje de dedicación del equipo profesional ofertado por el contratista de obra, correspondiente al periodo de junio de 2026. A continuación, se presenta el registro verificado en obra (la convención “1” indica día de presencia verificado; “D” indica domingo).

NOMBRE	CARGO	% DED.
Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	50%
Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de obra	100%
Fabián Salamanca	Profesional área de estructuras	15%
Daniel Mogrovejo	Profesional área de geotecnia	15%
Edwar Yesid Gamez	Profesional área eléctrica	35%
Juan Sebastián Parra	Profesional área hidrosanitario	35%
Ever Yesid Chacón Pérez	Profesional auxiliar de ingeniería	40%
Erika Marcela Álvarez Torrado	Ingeniera ambiental	100%
Zulma Katherine Jaimes Becerra	Profesional en seguridad y salud en el trabajo (SST)	100%

7.4 Relación de personal de la interventoría

A continuación, se relaciona el equipo profesional dispuesto por la Interventoría para el seguimiento y control del Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo de mayo de 2026, conforme al personal ofertado en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Jorge Armando Navarro	Director de Interventoría	100%
Patricia Pérez Bohórquez	Residente de Interventoría	100%
Karol Dayana Guerrero	Inspector de obra Interventoría	100%
Diego Armando Jácome Claro	Profesional SST Interventoría	100%
Jonathan Noel Téllez Meneses	Supervisor externo de Interventoría	100%
Lina Palacio Arévalo	Profesional administrativo Interventoría	100%
Diego Alejandro Galindo C.	Asesor Ambiental	25%
Oscar Javier Pardo Moreno	Asesor Geotécnico	25%
Aulen David Roncancio	Asesor Estructuras	25%
Karen Johana Mican	Asesor Hidrosanitario	25%
Alberto Giraldo Loaiza	Asesor Electricista	25%

7.6 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales

La Interventoría revisó la seguridad social y el pago de parafiscales del contratista de obra. La verificación correspondiente al presente corte será corroborada y consolidada en el siguiente periodo de seguimiento, conforme a los soportes que aporte el Contratista.

8. CONTROL DE CALIDAD

8.1 Ensayos de control de calidad

Se realizaron ensayos de control de calidad de los concretos utilizados en obra para la construcción de los elementos estructurales. Los formatos y resultados de los ensayos se encuentran en el **Anexo N°1** y son objeto de verificación por parte de la Interventoría.

8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente a la calidad de las actividades ejecutadas por el Contratista, efectuando observaciones técnicas durante las inspecciones de obra, las reuniones de seguimiento y los registros en bitácora cuando fue requerido.

Las observaciones formuladas estuvieron relacionadas con aspectos propios de la ejecución constructiva y fueron atendidas y corregidas oportunamente por el Contratista, sin que fuera necesaria la implementación de planes de mejoramiento, acciones correctivas formales o medidas extraordinarias para garantizar la calidad de los productos y entregables del contrato.

En consecuencia, se evidenció una adecuada disposición del Contratista para la atención de las observaciones realizadas por la Interventoría, permitiendo mantener el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad establecidos para el proyecto.

9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ambientales y sociales desarrolladas en el marco de la ejecución del contrato, verificando en campo el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental relacionadas con orden y aseo, control de material particulado, almacenamiento temporal de residuos y disposición final de los materiales generados durante las actividades constructivas.

10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA

10.1 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C-020 DE 2025	
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Valor inicial	$ 397.727.100,00
Valor adición No. 1	$ 333.864.033,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría

La siguiente matriz relaciona las obligaciones contractuales, las actividades realizadas por la Interventoría y los productos o evidencias asociados a cada componente.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Interventoría Técnica		
Verificar la correcta ejecución de la obra, garantizando que se ajuste a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad aplicable.	La interventoría realiza visitas diarias a la zona de obra para verificar la correcta ejecución de las actividades conforme a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad vigente.	Informe diario de interventoría; informe semanal; informe mensual; bitácora de obra.
Supervisar la ejecución de las adecuaciones a la infraestructura judicial, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, materiales y metodologías aprobadas.	Visitas diarias para supervisar la ejecución de las adecuaciones, verificando materiales, especificaciones y metodologías aprobadas.	Informe diario de interventoría; informe mensual de avance del proyecto.
Controlar el cumplimiento de los estándares de calidad del proyecto.	Control de calidad mediante revisión continua de materiales, ensayos de laboratorio y procesos constructivos.	Informes mensuales de avance, con análisis de cumplimiento técnico.
Evaluar y aprobar los informes técnicos y planos presentados por el contratista de obra.	Revisar, analizar y aprobar los informes de avance y los planos presentados por el contratista.	Informes mensuales de avance; informe final con evaluación integral del contrato de obra.
Interventoría Administrativa y Financiera		
Verificar el cumplimiento del plan de ejecución del contrato, incluyendo cronogramas de obra y flujo de recursos.	Seguimiento al plan de ejecución, contrastando el avance físico con el cronograma y el flujo de recursos.	Informes mensuales de avance, con análisis administrativo y financiero.
Controlar la correcta ejecución del presupuesto y la debida aplicación de los pagos según el avance de la obra.	Revisar y validar que las solicitudes de pago correspondan al porcentaje de avance real de la obra.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.
Evaluar y validar los estados financieros y soportes de facturación presentados por el contratista.	Analizar la documentación financiera y los soportes de facturación para garantizar su legalidad y respaldo.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos.	Monitorear el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales por parte del contratista.	Informes mensuales de avance; informes específicos ante novedades, modificaciones o imprevistos.
Interventoría Jurídica		
Asegurar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas que regulan la ejecución del proyecto.	Verificar que el contratista cumpla con el marco legal aplicable (Ley 80/93, Ley 1150/07, etc.) y las cláusulas del contrato.	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Revisar y validar los documentos legales, pólizas, garantías y demás requisitos exigidos en el contrato de obra.	Revisar la vigencia, suficiencia y ajuste de las pólizas y garantías durante toda la ejecución del contrato.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Asesorar y emitir conceptos jurídicos en caso de modificaciones contractuales, adiciones o ajustes.	Analizar las solicitudes de modificación (adiciones, prórrogas, suspensiones) y emitir el concepto técnico y legal requerido.	Conceptos jurídicos; informes específicos ante modificaciones.
Interventoría Ambiental		
Verificar la correcta implementación de las medidas de mitigación de impacto ambiental establecidas en el contrato.	Inspecciones y seguimientos periódicos para confirmar la aplicación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).	Informes mensuales de avance, incluyendo el componente ambiental.
Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los permisos requeridos.	Revisar y validar trámites y permisos ante la autoridad ambiental competente (manejo de residuos, aprovechamiento forestal).	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Supervisar el manejo de residuos, el uso eficiente de recursos y la protección de áreas aledañas a la obra.	Monitorear y exigir la correcta gestión de RCD y la eficiencia en el uso de agua y energía.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Interventoría Contable		
Revisar y avalar la ejecución presupuestal del contrato de obra.	Verificar que la ejecución financiera y los gastos sean coherentes con el presupuesto y las apropiaciones.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Verificar la correcta documentación y soporte de los pagos realizados.	Revisar y certificar la legalidad y el respaldo documental de todos los pagos efectuados al contratista.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.

10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría

La Interventoría presenta a continuación el estado de ejecución de sus actividades frente a los pagos efectivamente recibidos por parte de la Entidad, con corte al 22 de junio de 2026. El análisis evidencia un rezago significativo en los pagos respecto del servicio efectivamente prestado, situación relevante considerando que la fecha de terminación del contrato está prevista para el 23 de julio de 2026.

Ejecución frente a pagos (sobre el valor del contrato de interventoría):

CONCEPTO	EJECUCIÓN %	VALOR
Valor del contrato de interventoría	100,00 %	$ 731.591.133,00
Ejecutado a la fecha	49,68 %	$ 363.454.474,87
Pagado a la fecha	12,06 %	$ 88.229.890,64
Déficit (ejecutado no pagado)	-37,62 %	-$ 275.224.584,23

A la fecha de corte, la Interventoría ha ejecutado el **49,68 %** del valor del contrato, mientras que solo se ha pagado el **12,06 %**, lo que representa un valor ejecutado y no pagado de **$ 275.224.584,23**.

Ejecución frente a pagos (en función del tiempo de ejecución):

DESCRIPCIÓN	MESES	VALOR
Duración del contrato	11,52	$ 53.118.000,00
Ejecución a la fecha	10,52	$ 558.801.360,00
Pagado a la fecha	4,00	$ 88.229.890,64
Déficit (subtotal)	—	-$ 470.571.469,36

Considerando un valor mensual de **$ 53.118.000,00** y que a la fecha de corte han transcurrido **10,52** de los **11,52** meses del plazo contractual, el servicio prestado asciende a **$ 558.801.360,00**, frente a lo cual los pagos recibidos generan un déficit de **$ 470.571.469,36** (equivalente al -64 % del valor del contrato). La Interventoría solicita a la Entidad agilizar el trámite

y pago de las cuentas de cobro pendientes, de manera que el flujo de pagos guarde correspondencia con el avance del servicio antes de la terminación del contrato.

10.4 Análisis del desbalance del IVA

La Interventoría deja constancia de una diferencia relevante en la aplicación del Impuesto sobre el IVA entre la estructura económica pactada en el contrato y la forma en que se ha liquidado el impuesto en la facturación. Mientras que en la estructura contractual el IVA se calcula únicamente sobre los honorarios, en la facturación el impuesto se ha aplicado sobre la totalidad de la base (personales más honorarios), de manera análoga a un contrato de obra, lo que reduce el valor neto disponible para cubrir el personal y los honorarios del contrato de consultoría.

Estructura económica contractual:

COMPONENTE	VALOR
Personal	$ 581.388.261,00
Honorarios	$ 126.220.901,00
IVA sobre honorarios (19 %)	$ 23.981.971,00
Total, del contrato	$ 731.591.133,00

Liquidación aplicada en la facturación (Factura No. 4):

COMPONENTE	VALOR
Personal + honorarios	$ 614.782.464,71
IVA (19 %)	$ 116.808.668,29
Total, facturado	$ 731.591.133,00

Diferencia resultante:

CONCEPTO	VALOR	% DEL CONTRATO
Mayor valor de IVA aplicado	-$ 92.826.697,29	-12,70 %
Afectación al patrimonio del interventor	-$ 92.826.697,29	—

Como se observa, el mayor valor de IVA aplicado asciende a **$ 92.826.697,29** (equivalente al 12,70 % del valor del contrato). Dado que el valor total del contrato es fijo, este mayor IVA reduce en igual proporción los recursos destinados a personal y honorarios, afectando directamente el patrimonio del interventor.

Recomendación: la Interventoría recomienda revisar conjuntamente con el área jurídica y tributaria de la Entidad la base gravable y la forma de liquidación del IVA aplicable al contrato de interventoría (consultoría), con el fin de verificar su correcta aplicación conforme a la normatividad vigente y a las condiciones económicas pactadas, y de adoptar los ajustes a que haya lugar. El presente análisis se realiza con base en la información disponible a la fecha de corte y no constituye un concepto tributario definitivo.

10.5 Actas de comité de obra

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría participó en los comités de obra realizados con el Contratista y la Supervisión, en los cuales se efectuó el seguimiento al avance del proyecto, se revisaron los compromisos adquiridos y se dejaron las constancias correspondientes en las respectivas actas.

A continuación, se relacionan los comités celebrados en el periodo, los cuales pueden encontrarse en el **Anexo N°3** del presente informe:

ACTA No.	FECHA	TEMAS TRATADOS
32	04//06/2026	1. Revision de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
33	11/06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
34	18/06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
35	25/06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios

** En proceso de recolección de firmas*

10.6 Correspondencia enviada y recibida

A continuación, se relaciona la correspondencia cruzada entre la Interventoría, el Contratista, la Supervisión y la Entidad durante el periodo objeto del presente informe.

N° OFICIO	FECHA ENVIO	RECEPTOR	ASUNTO
JACG-O-116	1/06/2026	Contratista	Requerimiento perentorio por incumplimiento reiterado en la atención de solicitudes de interventoría y falta de respuesta a requerimientos contractuales
JACG-O-117	2/06/2026	Contratista	Requerimiento urgente: Coordinación, planeación y ejecución de actividades de obra en días festivos del mes de junio (PLAN DE CONTINGENCIA EN OBRA) – Contrato C-0192025.

JACG-O-118	3/06/2026	Contratista	Actividad previa al inicio de instalación marco de fachada
JACG-O-119	03/062026	Contratista	Respuesta a oficios de solicitudes de interventoría.
		Contratista	Respuesta oficio OF-155-2026 Requerimiento urgente: Coordinación, planeación y ejecución de actividades de obra en días festivos del mes de junio (PLAN DE CONTINGENCIA EN OBRA) – Contrato C-019-2025.
JACG-O-120	4/06/2026	Contratista	Solicitud de entrega de informes mensuales de obra, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de mayo.
JACG-O-121	4/06/2026	Contratista	Respuesta al oficio OF – 155 – 2026 y Aprobación Plan De Contingencia Contrato De Obra Contrato De Obra No. C-019 de 2025
JACG-O-122	5/06/2026	Entidad	SOLICITUD ANTICIPADA DE APLAZAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS RESPECTO A LA SESIÓN CITADA MEDIANTE EL OFICIO DESAJCUO26-0832
JACG-O-123	5/06/2026		SOLICITUD ANTICIPADA DE APLAZAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS RESPECTO A LA SESIÓN CITADA MEDIANTE EL OFICIO DESAJCUO26-0832.
JACG-O-124	6/06/2026	Entidad	Remisión de correcciones a observaciones preliminares enviadas por supervisión el día 03-05-2026-Acta parcial de obra No.5 (enero-abril 2026)
JACG-O-125	9/06/2026	Contratista	Respuesta oficio OF-157-2026 Aprobación Hoja de Vida Profesional HSEQ O Seguridad y Salud en el Trabajo – Contrato C-019-2025.
JACG-O-126	9/06/2026	Entidad	Remisión de correcciones a observaciones del 05-06-2026-BALANCE DE OBRA No 5 Contrato de Obra No. C-019 de 2025.
JACG-O-127	9/06/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de entrega de informes mensuales de obra, ambiental y SST – Mes de mayo de 2026.
JACG-O-128			
JACG-O-129	11/06/2026	Contratista	Observaciones al informe SST del periodo mayo
JACG-O-130	16/06/2026	Entidad	Respuesta al oficio de observaciones y rechazo del Acta Parcial de obra No.5 (Contrato de obra No. C-019-2025).
JACG-O-131	17/06/2026	Contratista	Ratificación de instrucciones impartidas mediante Oficio JACG-O-118 y la no validación de trabajos ejecutados en fachada.
JACG-O-132			
JACG-O-133	22/06/2026	Contratista	Solicitud de entrega inmediata de programación actualizada de obra y flujo de inversión ajustado
JACG-O-134	22/06/2025	Contratista	HALLAZGOS EN ESTRUCTURA
JACG-O-135	22/06/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de revisión, ajuste y firma de actas de comité de obra
JACG-O-136	23/06/2026	Contratista	Solicitud urgente de justificación de saldo pendiente por ejecutar del anticipo – Contrato de Obra C-019-2025
JACG-O-137	24/06/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de entrega de flujo de inversión y programación de obra actualizada
JACG-O-138	24/06/2026	Contratista	Respuesta a requerimiento prioritario de revisión, aprobación y entrega del Balance de Obra No. 6

11. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante el periodo objeto del presente informe se identifican los siguientes riesgos que pueden afectar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de las metas del proyecto:

- **Riesgo de desfinanciación y modificación presupuestal del contrato:** asociado al Balance de Obra No. 6 presentado por el Contratista, que contempla mayores cantidades de obra e ítems no previstos que podrían generar una variación significativa del valor contractual. A la fecha de corte, la documentación se encuentra en proceso de revisión por parte de la entidad.

- **Riesgo de incumplimiento del plazo contractual:** considerando el atraso evidenciado en la ejecución física frente a la programación vigente y la proximidad de la fecha de terminación, situación por la cual se solicitó una prórroga #2 para garantizar la culminación del proyecto.

- **Riesgo por incremento de actividades no previstas:** teniendo en cuenta la cantidad de ítems no previstos identificados durante la ejecución, lo que evidencia diferencias relevantes entre las condiciones inicialmente proyectadas y las necesidades reales del proyecto, pudiendo impactar el costo, el plazo y el alcance de las obras.

La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente a estas situaciones y emitirá las alertas correspondientes a la Supervisión cuando se requiera la adopción de medidas correctivas o decisiones contractuales.

12. OBSERVACIONES

- El Contratista presentó a la Interventoría del Balance de Obra No. 6, que contempla mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos y así mismo se presentó la prórroga #2 en adicional de tiempo A la fecha de corte, la documentación se encuentra en proceso de revisión técnica, presupuestal y documental por parte de la entidad.

- El contratista presento programación de obra actualizada y del flujo de inversión correspondientes al Acta No. 5, toda vez que estos documentos están condicionados a la aprobación y perfeccionamiento de dicho documento. En consecuencia, los indicadores de avance físico y financiero y los porcentajes de atraso continúan calculándose con base en la programación y el flujo de inversión asociados al Balance de Obra No. 5, últimos instrumentos debidamente aprobados por la Entidad.

- El contratista presento el plan de contingencia el día 03 de junio para llevar a cabo los festivos del mes de junio del 2026.

- La información relacionada con la inversión y legalización del anticipo, así como los rendimientos financieros asociados, corresponde al último corte certificado y disponible por parte de la entidad fiduciaria al momento de elaboración del presente informe.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Avance físico:** el proyecto registra un avance acumulado del 54,81 % frente a un 68,75% programado, con un atraso de 13,94 puntos porcentuales. Se recomienda al Contratista presentar y ejecutar un plan de contigencia que permita recuperar el atraso dentro del plazo contractual vigente.

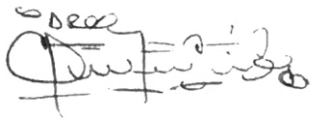
- **Instrumentos de seguimiento:** se recomienda priorizar la aprobación del Balance de Obra No. 6 y la actualización de la programación y del flujo de inversión, de manera que los indicadores reflejen las condiciones reales de ejecución del proyecto.

- **Gestión del anticipo:** se mantiene el seguimiento a la inversión, amortización y rendimientos financieros del anticipo, recomendando al Contratista la oportuna legalización del saldo pendiente y el reintegro de los rendimientos generados.

- **Cumplimiento normativo:** se reitera al Contratista la presentación de los soportes que permitan verificar el cumplimiento del Decreto 392 de 2018, cuando resulte aplicable.

CONSTANCIA Y FIRMA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los seis (06) días del mes de julio de 2026.



ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ
Representante Legal — Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

junio de 2026

INFORME SST - SEGUIMIENTO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

JUNIO DE 2026

PRESENTADO POR:

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
INTERVENTORÍA

Ocaña- Norte de Santander
junio de 2026

1. CONTENIDO

1. CONTENIDO 2
2. INTRODUCCION 3
3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO 4
3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025. 4
3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025. 4
4. OBJETIVO GENERAL 4
5. INFORMACION LEGAL 4
5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA 4
6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 5
6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 5
6.2 PERSONAL DE OBRA 5
7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 5
8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO. 6
10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 6
11. INDUCCIÓN SST 7
12. CHARLAS DE SEGURIDAD. 8
13. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS. 8
14. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA 9
15. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO 9
16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 9
16.1 Frecuencia de accidentalidad 10
16.2 Severidad de accidentalidad 10
16.3 Ausentismo por causa médica 11
17. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA. . 12
18. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN 12

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

2. INTRODUCCION

El presente informe mensual corresponde a las actividades de interventoría realizadas en el mes de junio de 2026, dentro del marco del contrato de interventoría No. C-020 DE 2025, suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el interventor Arq. Julio Andrés Castro González. Este documento tiene como finalidad presentar un consolidado detallado de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión ambiental, en el desarrollo las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

Durante este periodo se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista **Consorcio Adecuaciones Cúcuta**, con énfasis en la verificación de condiciones seguras de trabajo, documentación de ingreso del personal, ejecución de charlas y capacitaciones en SST, inspecciones en obra, plan de emergencias y manejo ambiental. Así mismo, se efectuó acompañamiento técnico y administrativo en las actividades que dieron inicio a la etapa del contrato, y se documentaron recomendaciones y acciones correctivas para garantizar entornos laborales seguros y conformes a la normativa vigente.

El informe recopila la información técnica, legal y operativa necesaria para la trazabilidad del proceso de interventoría, reflejando el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la gestión ambiental adecuada en la ejecución del proyecto.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO

3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025.

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto "realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025.

Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

4. OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental durante la ejecución de la obra, mediante el seguimiento, control y verificación de las actividades, con el fin de prevenir riesgos laborales, mitigar impactos ambientales, garantizar condiciones seguras para los trabajadores y promover el desarrollo sostenible del proyecto

5. INFORMACION LEGAL

5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA

Que, en función de los aspectos previamente analizados, las partes celebraron el siguiente contrato No. C-020 DE 2025 de Interventoría. Suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ.

ASPECTOS GENERALES	
N° DE CONTRATO	No. C-020 DE 2025
PARTES CONTRATANTES	La nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta.
	Arq. Julio Andrés Castro González
SUPERVISIÓN	María Fernanda Riveros
INTERVENTOR	Julio Andres Castro González
NIT	79.696.673-0
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto “realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, norte de Santander”
VALOR INICIAL	$ 397.727.100
ADICIONAL 1	$333.864.033
FECHA INICIO	25 de julio del 2025
FECHA TERMINACIÓN 1	31 de diciembre de 2025
FECHA SUSPENSIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIONAL EN PLAZO N°1	6.32 meses
FECHA REANUDACIÓN	13 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN 2	23 de julio de 2026

6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

N°	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	ACTIVO
1	Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	x
2	Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de Obra	x
3	Fabián Humberto Salamanca	Esp. Estructural	x
4	Daniel Eduardo Mogrovejo	Esp. Geotécnia	x
5	Edward Gámez	Ing. Eléctrico	x
6	Juan Sebastián Parra Duarte	Esp. Hidráulico	x
7	Ever Yesid Chacón Pérez	Auxiliar residente obra	x
8	Erika Álvarez Torrado	Ing. Ambiental	x
9	Zulma Katherine Jaimes Becerra	Profesional SST	x
10	María José Quintero Arciniegas	Aux Ambiental	x

6.2 PERSONAL DE OBRA

Razón Social: Consorcio Adecuaciones Cucuta.				
Nombre	Cédula	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de salida
Edecio Gonzalez Uriana	1.124.015.452	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Ángel María Ruiz	77.194.614	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Jean Carlos Pérez	1.091.674.494	Ayudante fontanería	26/01/2026	
Jaime Cabeza Romero	80.408.767	Oficial de Fontanería	20/10/2026	
Cristian Rodolfo Vanegas	1.003.232.173	Ayudante electricista	13/01/2026	
Jaime De la Torre	1.082.936.414	Técnico electricista	13/01/2026	
Marco Antonio Leal	1.065.864.914	Ayudante estructural	13/01/2026	20/06/2026
Luis Fernando Arenas	1.091.677.841	Ayudante estructural	13/01/2026	27/06/2026
Fabián Yesid López	1.049.636.271	Ayudante estructural	10/03/2026	27/06/2026
Jamer Erixon Suárez Ruiz	1.049.622.192	Oficial Estructural	19/01/2026	27/06/2026
Fredy Arturo Cruz Barajas	7.176.649	Oficial Estructural	19/01/2026	27/06/2026
Cristian Camilo Montoya	1.002.954.218	Oficial Estructural	19/01/2026	27/06/2026
Jorge Enrique Benavides	79.125.323	DryWall	19/01/2026	
Yaimmy Pérez Santiago	5.470.481	Ayudante de pisos	17/02/2026	
Edinael Guerrero	9.715.610	Ayudante de obra	29/04/2026	
José Omar Torres Flórez	1.090.463.922	Ayudante de obra	29/04/2026	
Alexander De León	5.426.984	Fachada	8/06/2026	16/06/2026
Alirio Torres Torrado	88.183.954	Fachada	8/06/2026	15/06/2026
Eduardo Luis Martínez	1.080.428.332	DryWall	18/06/2026	

7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Razón social: Julio Andrés Castro Gonzalez			
Nombre y apellido	Cédula	Cargo	Activo
Jorge Armando Navarro R.	13.176.384	Director de Interventoría	X
Patricia Pérez Bohórquez	37.182.807	Residente de interventoría	X
Diego Armando Jácome Claro	1.091.658.748	Profesional SST Interventoría	X
Jonathan Noel Téllez M.	13.178.138	Supervisor Técnico	X
Karol Dayana Guerrero A.	1091682926	Inspector de interventoría	X
Lina Patricia Palacio Arévalo	1.091.671.207	Profesional Administrativa	X
Diego Alejandro Galindo C.	1.018.474.776	Asesor ambiental	X
Oscar Javier Pardo Moreno	12.198.722	Asesor geotecnia	X
Aluen David Roncancio	79.858.717	Asesor estructuras	X
Karen Johana Mican	1.032.467.624	Asesor hidrosanitario	X
Alberto Giraldo Loaiza	10.267.789	Asesor electricista	X

8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia se desarrollará en el municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, República de Colombia. La edificación se encuentra ubicada en el área urbana, en pleno centro histórico de la ciudad, específicamente en la Carrera 12 No. 10–56, sector donde se concentra la principal actividad administrativa, judicial, comercial y financiera del municipio.

El palacio de justicia de Ocaña constituye un inmueble de carácter institucional, destinado al funcionamiento de los despachos judiciales y demás dependencias relacionadas con la administración de justicia. Su localización estratégica en el casco central facilita el acceso a la ciudadanía y garantiza la articulación con otras entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios. La zona cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal, transporte público, infraestructura de servicios públicos domiciliarios y equipamientos urbanos que favorecen la adecuada ejecución del proyecto. Así mismo, al encontrarse en un entorno patrimonial y de alto valor histórico para el municipio, las intervenciones de reforzamiento y adecuación deberán atender criterios técnicos y normativos que aseguren la preservación arquitectónica, la funcionalidad y la seguridad estructural de la edificación.

Supervisando las actividades administrativas en las obras civil y de los nuevos frentes, se realiza la solicitud de documentación de afiliaciones mensual del nuevo personal por parte del contratista **CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA;** se solicitan también los documentos de seguridad y salud en el trabajo como lo son; cursos de altura, permisos de trabajo seguro en alturas, ATS, inspecciones, recorridos y mejoras en áreas por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo.

9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el período evaluado, la interventoría efectuó el seguimiento, control y verificación técnica permanente de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra por parte del contratista en la ejecución de recursos económicos destinados principalmente al desarrollo de actividades correspondientes a demolición, estructuras de concreto reforzado, suministro e instalación de acero de refuerzo y acero figurado, mampostería en bloque de arcilla, construcción de dinteles y demás elementos estructurales en concreto, instalación de grafil, ejecución de pañetes y revoques, enchapes de fachada, redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y de voz y datos, así como la construcción de pisos y concretos de contrapiso.

10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	
Tipo	**Cantidad**
Martillo demoledor	**2**
Pulidora	**2**
Sierra eléctrica	**1**
Pluma grúa	**1**
Mezcladora	**1**

Las inspecciones preoperacionales son vitales para una gestión de riesgos efectiva, porque permiten identificar y corregir fallas o condiciones inseguras en la maquinaria antes de su uso (como problemas en su estructura y/o funcionamiento). Previo al inicio

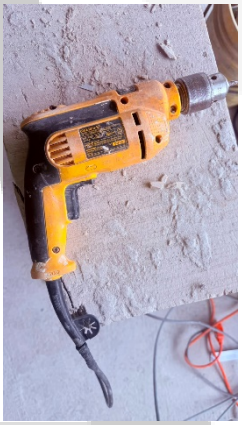
de las actividades a ejecutar con maquinaria y equipos, se realiza inspección al estado físico de las mismas para evidenciar su correcto funcionamiento.













11. INDUCCIÓN SST

En el artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en SST del decreto 1072-2015 parágrafo 2 nos dice que “el empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales”.





12. CHARLAS DE SEGURIDAD.

Para mitigar riesgos y promover una cultura de prevención de accidentes, es fundamental implementar charlas de seguridad en las obras de construcción. Estas reuniones, breves y diarias, permiten abordar temas específicos y relevantes para las tareas del día, como el uso correcto de Epp's, la manipulación segura de herramientas y maquinaria, y la identificación de riesgos en el entorno de trabajo.





13. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS.

Como parte esencial de las medidas establecidas para garantizar las condiciones de seguridades básicas en el área o espacio determinado para la ejecución de las actividades del proyecto, se procedió a instalar la señalización y delimitación en obra. A medida que se van generando actividades que evidencien condiciones inseguras, la interventoría solicita tomar medidas de delimitar las áreas que correspondan. Asimismo, la señalización se adecua a medida que avanzan las actividades en obra.









14. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA

Como estrategia clave para mejorar la seguridad y la eficiencia en el lugar de trabajo, se mantienen las jornadas de aseo.





15. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO.

Se tiene instalado el kit de emergencia y primeros auxilios. Se verificarán aspectos que puedan incidir en su uso o mantenimiento.



16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

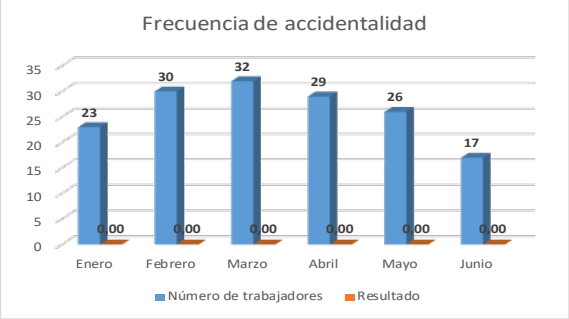
Con el fin de detectar, de manera rápida y precisa, en los aspectos puntuales que se puede y debe mejorar, se aplican los indicadores del SG-SST, siendo una herramienta esencial que permitirán evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más concreta. Estos son aplicables mes a mes o anualmente. Para este último caso en concreto, se deben contar con registros de los años anteriores para su evaluación.

16.1 Frecuencia de accidentalidad

Frecuencia de accidentalidad			
DATOS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Frecuencia de accidentalidad	**FÓRMULA PARA EL CÁLCULO**	(N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	**INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR**	Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes se presentaron "X" accidentes de trabajo.
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	**UNIDAD DEL INDICADOR**	Porcentaje
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL	**RESPONSABLE(S)**	Profesional SST Interventoría

RESULTADOS PARA EL AÑO 2026

Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Días de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en enero, se presentaron **0** accidentes de trabajo
Febrero	30	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en febrero, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Marzo	32	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en marzo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Abril	29	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en abril, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Mayo	26	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en mayo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Junio	17	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en junio, se presentaron 0 accidentes de trabajo

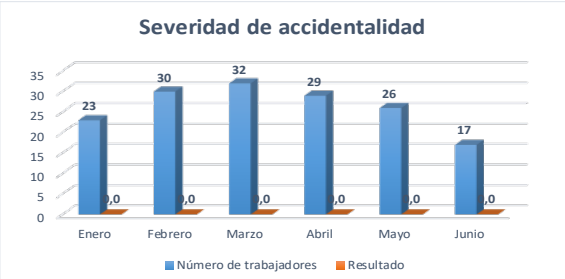


16.2 Severidad de accidentalidad

Severidad de accidentalidad			
DATOS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Severidad de accidentalidad	**FÓRMULA PARA EL CÁLCULO**	(N° de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + n° de días cargados en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	**INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR**	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron "X" días por accidente de trabajo.
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	**UNIDAD DEL INDICADOR**	Porcentaje
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL	**RESPONSABLE(S)**	Profesional SST Interventoría

RESULTADOS PARA EL AÑO 2026

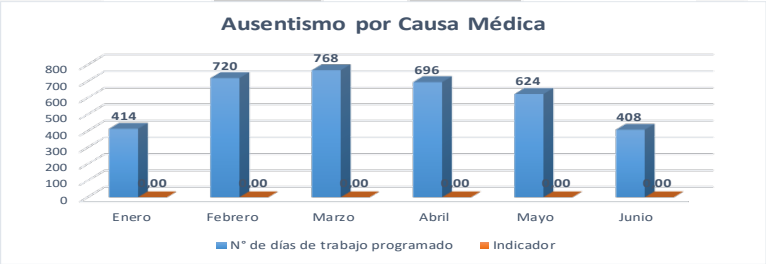
Mes	Número de trabajadores	Días cargados	Dias de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Febrero	30	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Marzo	32	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Abril	29	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Mayo	26	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Junio	17	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo



16.3 Ausentismo por causa médica

Ausentismo por Causa Médica			
DATOS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Ausentismo por Causa Médica	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/Número de días de trabajo programados en el mes)*100
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	UNIDAD DEL INDICADOR	Porcentaje
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes de Ausentismo ARL	RESPONSABLE(S)	Profesional SST Interventoría

RESULTADOS PARA EL AÑO 2026						
Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Dias de incapacidad	N° de días de trabajo programado	Indicador	Interpretación
Enero	23	0	0	414	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Febrero	30	0	0	720	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Marzo	32	0	0	768	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Abril	29	0	0	696	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Mayo	26	0	0	624	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Junio	17	0	0	408	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.



2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

17. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA.

Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), evidenciando que se mantienen actividades preventivas en obra, pero persisten mínimas oportunidades de mejora para garantizar condiciones seguras durante la ejecución del proyecto.

Se evidenció que se han fortalecido las actividades de inspección y control sobre los diferentes frentes de trabajo, especialmente en lo relacionado con el uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el orden y aseo de las áreas de trabajo, la correcta delimitación y señalización de zonas de riesgo, así como el control de actividades de alto riesgo, tales como trabajos en alturas, izaje de cargas, excavaciones y actividades con riesgo eléctrico.

Asimismo, se observa que las acciones de seguimiento por parte del personal responsable de SST han incrementado, garantizando el cumplimiento efectivo de los procedimientos de trabajo seguro, la identificación y control oportuno de actos y condiciones inseguras y la implementación inmediata de medidas correctivas.

18. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN

PROYECTO:	Interventoría Palacio de Justicia - Ocaña
TÍTULO DOCUMENTO:	INFORME SST # 11.
PERIODO:	junio de 2026
NOMBRE COMPLETO:	Diego Armando Jácome Claro
CARGO:	Ingeniero SST de Interventoría
FIRMA:	

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA C-019 de 2025.

Objeto:
"REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: C-020 DE 2025

Objeto:
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"

Junio de 2026
Ocaña

Objetivo General

Garantizar la correcta y oportuna implementación del plan de gestión ambiental y social (PGAS) por parte del contratista durante el periodo comprendido del mes de junio, asegurando que la ejecución de la obra se realice en cumplimiento estricto de la normativa ambiental y social vigente, mitigando los impactos negativos e impulsando las medidas de beneficio al entorno y las comunidades.

Objetivos Específicos

- ✓ Verificar la aplicación integral de las medidas ambientales.
- ✓ Asegurar la gestión social efectiva supervisando el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos.
- ✓ Fomentar la acción preventiva y correctiva bajo un trabajo mancomunado y de retroalimentación continua

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PGAS

A continuación, se presenta el informe de seguimiento de interventoría ambiental para el contrato de obra No. C-019 de 2025 con objeto "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER", con base en el Informe ambiental de junio presentado por el contratista CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA.

El periodo de este seguimiento corresponde al 01 al 30 de junio de 2026.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

1. Control y verificación del manejo integral de residuos

Se realizó el control parcial y la verificación de la gestión de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición (RCD) conforme al periodo comprendido reportado:

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Caracterización y segregación de residuos sólidos ordinarios	Se verificó la generación de 55 Kg residuos sólidos (plásticos, cartón, ordinarios). El contratista reporta segregación correcta en el periodo comprendido del mes de junio de los residuos en el punto ecológico.	Cumple
2. Retiro y disposición de residuos sólidos ordinarios	El Contratista reporta el retiro parcial de los residuos sólidos generados en obra durante el periodo comprendido de junio. La recolección la realiza la empresa ESPO S.A..	Cumple
3. Generación y disposición de RCD	La generación de RCD (Escombros) en el periodo comprendido fue de 21 m³.	Cumple
4. Entrega de RCD a gestores autorizados	Los 21 m³ generados en junio los validará el certificado que será entregado a final de mes con la generación de retiro total	Cumple
5. Manejo de RESPEL y asbesto	El Contratista reporta que no se generaron RESPEL para el periodo comprendido del mes de junio (0 Kg). Las instalaciones temporales in situ para el almacenamiento están cubiertas y señalizadas, con acceso restringido.	Cumple
6. Implementación de punto ecológico y capacitación	Se constata que el punto ecológico se encuentra instalado adecuadamente. Se evidencia que se hayan realizado capacitaciones ambientales en el periodo comprendido del mes de junio	Cumple

2. Residuos Sólidos (ordinarios y reciclables)

Generación Reportada: Se verificó una generación de 55 kg de residuos sólidos (plásticos: 15kg, cartón: 15kg y ordinarios: 25kg). Estos residuos provienen de la alimentación, hidratación, empaques de aseo y papelería de los trabajadores. Estos son depositados en el punto ecológico que está instalado en el proyecto.



Retiro de Obra: Se constata un retiro parcial de los residuos sólidos generados durante el periodo comprendido. Se pudo constatar que estos fueron entregados a la empresa de servicios públicos de Ocaña – ESPO S.A. quienes son los encargados de hacer la recolección.

Ingreso de material: Para el presente periodo comprendido, se reporta el ingreso de 7 m3 de triturado ¾", 7 m3 arena lavada 7 m3 de arenilla y 12 m3 de concreto premezclado tal como lo reporta el registro parcial enviado por el contratista de obra.

3. Control y verificación del control de emisiones y ruido

Se verifica el cumplimiento de las medidas de control de ruido y emisiones. Para el presente periodo comprendido, no se reportaron quejas por parte de la comunidad. Esto evidencia que las medidas tomadas y aprobadas en cuanto a limitar el tiempo de uso de las herramientas de impacto y la maquinaria, fueron acertadas.

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Monitoreo de quejas por ruido	El Contratista reporta cero (0) quejas recibidas por ruido de la comunidad durante el periodo comprendido del mes de junio de 2026.	Cumple
2. Implementación de medidas de control	Las medidas de control validadas incluyen: ubicación estratégica de la obra, mantenimientos preventivos de los equipos y limitación del horario de uso de los mismos a 3 horas en la mañana y 3 horas en la tarde.	Cumple

4. Control en el almacenamiento de materiales de obra

Se realiza supervisión en el almacenamiento y cubrimiento de materiales de obra en el proyecto. La Interventoría supervisa que el contratista disponga de áreas de almacenamiento adecuadas, que cumplan con las especificaciones técnicas, correcta señalización y el correcto manejo ambiental.



5. Capacitaciones a los trabajadores en temas ambientales.

Si bien se había constatado que la profesional ambiental solo asistía los sábados lo que generó un rezago en las capacitaciones ejecutadas, actualmente el contratista ha acatado las observaciones de la interventoría con la vinculación de una auxiliar ambiental de tiempo completo en obra. Con esta medida, se garantiza el seguimiento diario, el cumplimiento de las inspecciones y el desarrollo riguroso del plan de gestión ambiental

6. Cubrimiento con lona del material RCD retirado en volquetas

Se constata el cubrimiento con lona del material RCD (Residuos de Construcción y Demolición) retirado en volquetas, el cual es fundamental para el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad vial. Se dio cumplimiento y se evidenció en el periodo comprendido de mes de junio, el control por el personal de obra de este aspecto. La interventoría reitera el compromiso que debe asumir el contratista de obra para que las volquetas estén total y adecuadamente cubiertas con una lona resistente para evitar la dispersión de partículas, polvo o cualquier residuo a la vía pública.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio se determinó que la implementación del plan de gestión ambiental y social (PGAS) se ha cumplido de manera parcial, corroborando la eficiencia de la gestión documentada, el control de residuos, los registros de capacitaciones ambientales y el seguimiento a los programas de manejo, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y contractual. Reiterando que el contratista deberá adoptar medidas correctivas de forma inmediata para asegurar la mitigación de impactos y evitar sanciones u observaciones por parte de los entes de control.

DIEGO ALEJANDRO GALINDO CRISTANCHO
ASESOR AMBIENTAL INTERVENTORÍA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME MESUAL DE INTERVENTORÍA

Informe de seguimiento del interventor en la fase de construcción

PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []

PROYECTO

Reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander

Contrato de Obra	C-019 de 2025
Contrato de Interventoría	C-020 de 2025
Contratista de obra	Consorcio Adecuaciones Cúcuta
Interventoría	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón
Lugar y fecha	Ocaña, Norte de Santander — 06 agosto de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1 Objeto del informe 5
1.2 Periodo reportado 5
1.3 Alcance de la interventoría 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.1 Localización del proyecto 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 6
3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025 6
3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025 7
4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS 8
4.1 Actuaciones contractuales 8
4.2 Seguimiento a garantías 8
4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra 8
4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría 9
5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA 10
5.1 Avance físico del periodo 10
5.2 Avance físico acumulado 16
5.3 Registro fotográfico 17
6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL 21
6.1 Avance financiero del periodo 21
6.2 Comportamiento de la ejecución financiera 22
6.3 Relación de actas parciales de pago 22
6.4 Avance en el gasto presupuestal 22
6.5 Inversión del anticipo 23
6.6 Amortización del anticipo 24
6.7 Excedentes o rendimientos financieros 24
6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría 25
7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL 25
7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018 25
7.2 Accidentes y reclamaciones laborales 26
7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación 26

7.4 Relación de personal de la interventoría 26
7.5 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales 27
8. CONTROL DE CALIDAD 27
8.1 Ensayos de control de calidad 27
8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas 27
9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL 28
10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA 28
10.1 Información general del contrato de interventoría 28
10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría 28
10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría 30
10.4 Actas de comité de obra 31
10.5 Correspondencia enviada y recibida 31
11. OBSERVACIONES 35
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

RESUMEN EJECUTIVO DEL PERIODO

El presente informe consolida el seguimiento integral efectuado por la Interventoría al Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo comprendido entre el **01 de julio y el 31 de julio de 2026**. A continuación, se presentan los principales indicadores de ejecución a la fecha de corte.

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
Avance físico del mes	9,54 %	17,08%	Avance registrado en julio de 2026.
Avance físico acumulado	46,39 %	55,85%	Avance de 9,46 puntos porcentuales.
Ejecución financiera acumulada	$ 5.107.483.394,18	$ 6.148.532.442,94	Diferencia de $ 1.041.049.048,76

Tabla 1. *Indicadores con corte al 31 de julio de 2026.*

Nota: Con corte al 31 de julio de 2026, el avance físico ejecutado (17,08 %) fue superior al programado para el período (9,54 %). Como resultado, el proyecto alcanzó un avance acumulado de 9,46 puntos porcentuales por encima de la programación vigente. Este resultado obedece principalmente a la aprobación del Balance No. 6, que permitió reconocer un avance significativo en la ejecución del proyecto y superar las desviaciones acumuladas registradas en períodos anteriores, reflejando una mejora sustancial frente a la programación vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto del informe

El presente Informe Mensual de Interventoría tiene por objeto presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable realizado durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2026 al Contrato de Obra No. C-019 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

A través de este informe se documentan las actividades de supervisión y control desarrolladas por la Interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la programación de obra, la ejecución financiera y los demás aspectos relacionados con el adecuado desarrollo del proyecto.

1.2 Periodo reportado

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) julio al treinta y uno (31) de julio de 2026, durante el cual la Interventoría efectuó las actividades de seguimiento, inspección, control y verificación sobre la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

1.3 Alcance de la interventoría

La interventoría comprende el seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra en sus componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable, con el propósito de garantizar que las actividades desarrolladas por el Contratista se ejecuten conforme a los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, la normatividad aplicable, las condiciones contractuales y los principios de eficiencia, calidad y transparencia en la administración de los recursos públicos.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó actividades de inspección y control en campo, revisión de cantidades de obra ejecutadas, seguimiento al avance físico y financiero, verificación de la inversión y amortización del anticipo, control de calidad de los procesos constructivos, revisión de documentación contractual, seguimiento a las obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la participación en comités de obra y la emisión de observaciones y recomendaciones orientadas al adecuado desarrollo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La obra comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para el reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander, garantizando su seguridad, funcionalidad y confort.

Se realizan intervenciones estructurales para reforzar elementos existentes como columnas, vigas y losas, asegurando la estabilidad del edificio según las recomendaciones del especialista en estructuras. Paralelamente, se lleva a cabo la remodelación de los espacios internos, incluyendo acabados, instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicación, así como la adecuación de mobiliario y luminarias según las necesidades funcionales.

El proyecto también contempla la adecuación de accesos y circulaciones, cumpliendo normas de accesibilidad y señalización de seguridad, y garantizando que las instalaciones respondan a los requerimientos de evacuación y confort de los usuarios. Todos los trabajos se ejecutan bajo criterios de calidad, control técnico y cumplimiento normativo.

2.1 Localización del proyecto

El proyecto se desarrolla en las instalaciones del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, Colombia.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE OBRA	
Contrato No.	C-019 del 10 de julio de 2025
Modalidad de selección	Licitación Pública
Proceso de contratación No.	LP-001 de 2025
Objeto	Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	$ 7.467.318.989,00
Anticipo	$ 2.240.195.696,00 (30 % del valor contractual)
Adición No. 1	$ 3.542.460.878,08
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025
Prórroga No. 1	30 de diciembre de 2025

Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Prórroga No. 2	4 meses y 7 días
Nueva fecha de terminación 2	30 noviembre 2026
Contratista	Consorcio Adecuaciones Cúcuta (OBRICON SAS 40 % – TAYFER DE COLOMBIA SAS 50 % – PRIMUTAF SAS 10 %)
Interventor	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato No.	C-020 del 11 de julio de 2025
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra suscrito por la entidad para la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	$ 397.727.100,00
Adicional No. 1	$ 333.864.033,00
Adicional No. 2	$ 337.069.173,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Prórroga No. 2	4 meses y 7 días
Nueva fecha de terminación 2	30 de noviembre 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

4.1 Actuaciones contractuales

Se suscribió el Acta de Prórroga No.2 Y Adición No.1 al Contrato de Obra con fecha 23 de julio de 2026.

Seguimiento a garantías: como consecuencia del Acta de Prórroga No.2 Y Adición No.1, se realizó la actualización de las garantías asociadas a los contratos de obra e interventoría mediante los respectivos endosos expedidos por la aseguradora, ajustando la vigencia de los amparos conforme a los plazos contractuales vigentes. La documentación fue revisada por la Interventoría, verificándose el mantenimiento de las coberturas exigidas contractualmente durante la ejecución y los periodos de responsabilidad posteriores aplicables.

4.2 Seguimiento a garantías

4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza de cumplimiento	62-44-101021629		
Póliza de resp. civil extracontractual	62-40-101012361		
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia		
Fecha de expedición	24 de julio de 2026		
AMPARO	**VIGENCIA INICIAL**	**VIGENCIA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	25/07/2025	23/01/2027	$ 2.201.956.173,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/07/2025	23/01/2027	$ 2.240.195.696,70
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	23/07/2029	$ 1.110.978.086,70
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2027	$ 2.201.956.173,40
Responsabilidad civil	25/07/2025	30/11/2026	$ 711.750.000,00
estabilidad y calidad de la obra	10/01/2025	10/01/2025	$ 2.201.956.173,40

Póliza de seguro todo riesgo No. 62-18-101000020 — Aseguradora Solidaria de Colombia; expedida el 28 de julio de 2026.

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Básicos	22/07/2026	16/11/2026	$ 11.009.779.867,0
Terremoto, temblor, erupción volcánica, huelga, asonada y conmoción civil o popular	22/07/2026	16/11/2026	$ 11.009.779.867,0
Huracán, tifón, tornado y ciclón	22/07/2026	16/11/2026	$ 11.009.779.867,0

4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza de cumplimiento	310-47-994000016883
Póliza de resp. civil extracontractual	310-74-994000005966
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de expedición	27 de julio de 2026

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	25/07/2025	31/05/2027	$213.732.061,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	30/11/2029	$ 106.866.030,60
Calidad del servicio	30/11/2026	30/11/2031	$ 213.732.061,20
Responsabilidad civil	25/07/2025	30/11/2026	$ 875.452.500,00

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA

5.1 Avance físico del periodo

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2026, el Contratista ejecutó actividades correspondientes a los diferentes capítulos de obra del contrato.

Durante el mes de julio de 2026 se registró un avance físico de **9,54 %**, alcanzando una ejecución acumulada de **55,85%**. De acuerdo con la programación vigente aprobada, para la misma fecha se tenía previsto un avance acumulado de **46,39 %**, evidenciándose una diferencia de **9,46 puntos porcentuales** respecto de lo programado.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo, junto con las cantidades ejecutadas y verificadas por la Interventoría:

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	UBICACIÓN
1,1	Demoliciones	m2	39,83	CARCELETA, OFICINA DIRECTOR, FACHADA
4,1	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	14,31	PASILLO CENTRAL 2DO, 3ER Y 4TO PISO
4,17	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	40	PAÑETE BORDE PLACA
4,18	Malla electrosoldada estandar.Incluye suministro, corte, amarre y colocación.	kg	20,99	PAÑETE BORDE PLACA
5,131	EQUIPO EYECTOR CUARTO DE BOMBAS 2 BOMBAS SUMERGIBLES TIPO PIRAÑA AUTOCEBANTES PARA EL 100% CON ALTERNANCIA AUTOMÁTICA QT=7,9 L/S; CDT= 9 M.C.A. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	GL	1	1ER PISO RED SIMINISTRO
6,101	Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de alumbrado incluyendo tuberíaEMT Ø ½, conduletas, cajas, interruptor, toma corriente y clavija monofasica normal con polo a tierra,15 A, 120V,y seguro de giro, cable encauchetado 3x14AGW, para derivacion del tomacorriete a la clavija de conexión de la luminaria ,conductor de cobre CABLE 3No12 AWG THHN TC LS-ZH, (FASE-NEUTRO-TIERRA) para elcircuito ramal según lo mostrado en los planos, conectores tipo resorte, marquillas de identificacion y demásaccesorios que hagan parte de esta actividad. (LONGITUD PROMEDIO DE LA SALIDA 5m PARA DUCTO YCABLEADO)	UN	79	PRIMER PISO
6,305	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaT-ASCENSOR	ML	37	ACOMETIDA ASCENSOR 4TO PISO
6,325	Suministro, transporte e instalación de cable siete hilos 3No12 cobre, AWG, TC LS-ZH instalado enDUCTO PORTACABLES, desde tableros de	ML	1000	PRIMER PISO

	distribucion circuitos ramales tomas e iluminacion hasta caja depaso para salida de circuitos ramales, incluyendo conductores, conexionado,accesorios y pruebas.			
6,401	Suministro, transporte e instalacion de tablero de distribución trifasico con espacio para totalizador de 18circuitos de 5 hilos, 220V con cerradura,chapa y tapa, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	CUARTO TECNICO
6,402	Suministro, transporte e instalacion de tablero de distribución trifasico con espacio para totalizador de 24circuitos de 5 hilos, 220V con cerradura,chapa y tapa, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	CUARTO TECNICO
6,403	Suministro, transporte e instalacion de tablero de distribución monofasico de 6 circuitos de 3 hilos, 125V, incluye accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	CUARTO TECNICO
6,701	Suministro, transporte e instalacion de tablero regulado TR-1 totalizadorde 3X40A, 25kA, TIPO RIEL 9 breaker tipo riel de 1x20A, 10KAUn barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina.Alambrado interior del armario según diagrama unifilar.Barraje equipotencial en cobre rojo electrolitico9 reservas	UN	1	PRIMER PISO
6,702	Suministro, transporte e instalacion de tablero regulado TR-2 totalizadorde 3X40A, 25kA, TIPO RIEL 10 breaker tipo riel de 1x20A, 10KAUn barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina.Alambrado interior del armario según diagrama unifilar.Barraje equipotencial en cobre rojo electrolitico8 reservas, incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	UN	1	SEGUNDO PISO
6,703	Suministro, transporte e instalacion de tablero regulado TR-3 totalizadorde 3X40A, 25kA, TIPO RIEL 10 breaker tipo riel de 1x20A, 10KAUn barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina.Alambrado interior del armario según diagrama unifilar.Barraje equipotencial en cobre rojo electrolitico8 reservas	UN	1	TERCER PISO
6,704	Suministro, transporte e instalacion de tablero regulado TR-4 totalizadorde 3X40A, 25kA, TIPO RIEL 13 breaker tipo riel de 1x20A, 10KAUn barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina.Alambrado interior del armario según diagrama unifilar.Barraje equipotencial en cobre rojo electrolitico5 reservas	UN	1	CUARTO PISO
6,801	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica con división de 12x5 cm incluyendo todoslos elementos de fijacion y cable desnudo No 10 todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	34,03	TERCER PISO
6,901	Suministro, transporte e instalacion de ducto portacables, galvanizado de 80x300mm , con division según lo mostrado en planos incluye soportes, codos, tees, accesorios, de montaje, sujeción y anclaje para tomas e iluminacion , incluyendo cable desnudo No 6.	ML	28,1	PRIMER PISO
7,105	TUBERIA ACERO SCH 40 ASTM A 53 DE 2" . Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	41,26	PRIMER PISO
7,201	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	8,1	PRIMER PISO
7,202	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	19	PRIMER PISO

7,206	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4	1ER Y 2DO PISO
7,209	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	18,5	TODOS LOS PISOS
7,210	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	54	TODOS LOS PISOS
7,211	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	7	PRIMER PISO
7,212	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	48	PRIMER PISO
7,213	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	18,48	PRIMER PISO
7,214	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	11	TODOS LOS PISOS
7,219	VALVULA de ANGULO 2,1/2". ENTRADA ROSCA HEMBRA NPT, SALIDA ROSCA MACHO NH, BRONCE PARA 300 PSI, BRONCE LISTADA UL. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	3	TODOS LOS PISOS ZONA NUEVA
7,226	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 4" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	1	PRIMER PISO
7,227	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 2.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	15	PRIMER PISO
7,229	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	4	TODOS LOS PISOS
7,230	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/4" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	5	TODOS LOS PISOS
7,231	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	7	TODOS LOS PISOS
7,241	PINTURA ANTICORROSIVA 1.1/2". Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	ML	6	ZONA NUEVA
7,248	PINTURA ESMALTE ROJO 1.1/2". Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	ML	6	ZONA NUEVA
8,1	Muro en Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (m2). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales,	m2	38,11	TODOS LOS PISOS

	insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación			
8,2	Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (ml). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	4	ZONA NUEVA 2DO Y 3ER PISO
8,4	Bordillos concreto 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes	ml	12,8	TODOS LOS PISOS
8,5	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	63,33	TODOS LOS PISOS
8,8	Grafil 4.0 mm. Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	18,09	TODOS LOS PISOS
8,15	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	153	TODOS LOS PISOS
9,7	Bordillo fundido en sitio - Cubierta en concreto 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes	ml	26,27	CUBIERTA
9,8	Afinado pisos impermeabilizado - Cubierta. Incluye suministro, nivelación, vaciado y extendida de mortero, impermeabilizante y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	26,31	CUBIERTA
10,1	Filos y Dilataciones en pañete Fachada	ml	68,56	FACHADA TRASERA
10,3	Pañete Muros de fachada (m2). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	43,35	FACHADA POSTERIOR
10,4	Pañete Muros de fachada (ml). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	79,62	FACHADA POSTERIOR
10,9	Pañete/Revoque Muros Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	21,71	PRIMER Y TERCER PISO
10,10	Pañete/Revoque Muros (ml) Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	2,2	PRIMER Y TERCER PISO
11,3	Piso Terrazo grano de marmol fundido en sitio, destroncado, pulido y brillado, espesor 30mm, con dilatadores en bronce. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	233,135	TODOS LOS PISOS
11,5	Mediacaña Granito fundido en sitio, pulida y brillada. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	234,56	TODOS LOS PISOS
13,3	Impermeabilizacion cubiertas según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	27,65	CUBIERTA
13,4	Impermeabilización Interior Tanque según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	72,04	TANQUE RCI
14,3	Cielo Raso en drywall egún indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	544,22	TODOS LOS PISOS
15,1	Rejillas en aluminio según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	7,2	TODOS LOS PISOS
15,2	Ventaneria en vidrio en Aluminio según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	193,95	TERCER PISO Y FACHADAS
16,3	Escotilla según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	und	3	TANQUES ZONA NUEVA

16,4	Puertas de emergencia Cortafuego (0.9-1.2 X 2.4) según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	und	1	PRIMER PISO
16,5	Puerta Metalicas Sencillas según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	und	8	BAÑOS
16,6	Puerta Metálicas Doble hoja (1.10 - 2.55) según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	und	1	1ER PISO
16,8	Puerta metálica Corrediza según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	un	4	TODOS LOS PISOS
16,11	Barandas terrazas/vacios según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	2,4	TODOS LOS PISOS
21,1	Equipo Presion Agua potable según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	un	1	ZONA NUEVA CUARTO DE BOMBAS
21,3	Equipo Incendio según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	un	0,05	ZONA NUEVA CUARTO DE BOMBAS
23,201	Cable UTP Cat 6A LZ0H. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	1650	TODOS LOS PISOS
24,201	Cableado 2x16. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	285	PRIMER PISO
28,4	Estuco y pintura 3 manos. Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	m2	2238,93	TODOS LOS PISOS
28,6	Pintura borde placa (Fachadas). Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	ml	10,8	FACHADA
28,7	Pintura (Fachadas). Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	m2	85,84	FACHADA
NP012	Construccion de columnetas o vigas de coronacion en concreto de 3000 psi con seccion base menor a 0.12 altura menor a 0.12	ML	41,76	TODOS LOS PISOS
NP034	Muro en Superboad 8mm dos caras con frescasa según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	M2	10,27	PRIMER PISO
NP052	Tablero de distribución CD-GEN con totalizador general de 3X500A, Ajustable 0,8-1In, 25kA, 2 breaker tipo industrial de 3x200A 25kA, 1 breaker tipo industrial de 3x40A 25kA. Caracteristicas DPS clase I Tablero general (Protección contra rayos) Corriente de descarga =12,5 kA Corriente de impulso 50kA Tensión máxima de operación continua =132Vac Nivel de protección =2,5kV3 X DPS con Uc =132Vac1 X DPS con Uc =132Vac Corriente interna admisible de cortocircuito: 25 KA. Un sistema de supervisión de las magnitudes eléctricas mediante un analizador de red digital que permita leer en forma secuencial Amps., Volts., Hz, KW, KVA, KVAR, KWH Y KVARH tipo LOVATO y puerto de comunicaciones RS-485 para instalar posteriormente un software de supervisión de demanda de energía, conectado a la red con fusibles en riel din de 2A.. 4 reservas. Un barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico	UN	1	CUARTO TECNICO PRIMER PISO

	montados sobre aisladores de resina. Alambrado interior del armario según diagrama unifilar. Barraje equipotencial en cobre rojo electrolítico.			
NP053	Tablero de transferencia Automática de 3X200A. Un sistema de supervisión de las magnitudes eléctricas mediante la instalación de un analizador de redes digital que permita leer en forma secuencial Amps., Volts., Hz, KW, KVA, KVAR, KWH Y KVARH tipo LOVATO y puerto de comunicaciones RS-485 para instalar posteriormente un software de supervisión de demanda de energía, conectado a la red con fusibles en riel din de 2A. Un barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina. Alambrado interior del armario según diagrama unifilar. Barraje equipotencial en cobre rojo electrolítico.	UN	1	CUARTO TECNICO PRIMER PISO
NP054	Suministro e instalación tablero de distribución IP65, T-BOMBAS con totalizador general TIPO INDUSTRIAL de 3X60A, 25KA, 4 breaker tipo industrial de 3x40A 25kA, 1 Breaker tipo RIEL de 1x30A 10KA. Un barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina. Alambrado interior del armario según diagrama unifilar. Barraje equipotencial en cobre rojo electrolítico	UN	1	CUARTO TECNICO PRIMER PISO
NP055	Suministro e instalacion de tablero de distribución CD-HVAC con totalizador general de 3X200A, Ajustable 0,8-1In 25kA, 20 Breaker tipo RIEL de 2x16A 10KA. 4 reservas. Un sistema de supervisión de las magnitudes eléctricas mediante la instalación de un analizador de redes digital que permita leer en forma secuencial Amps., Volts., Hz, KW, KVA, KVAR, KWH Y KVARH tipo LOVATO y puerto de comunicaciones RS-485 para instalar posteriormente un software de supervisión de demanda de energía, conectado a la red con fusibles en riel din de 2A. Un barraje tetrapolar en cobre rojo electrolítico montados sobre aisladores de resina. Alambrado interior del armario según diagrama unifilar. Barraje equipotencial en cobre rojo electrolitico.	UN	1	CUARTO TECNICO PRIMER PISO
NP056	Suministro e instalación de estructura metalica, incluye pintura en acticorrosivo y esmalte colores a definir, , andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	Ml	594,52	FACHADA
NP090	Tuberia de cobre aislada, diametro inferior a 1/2" con pared ais de 1/2" y 3/4"	Ml	235,6	2DO Y 3ER PISO
NP091	Tuberia de cobre aislada, diametro entre 1/2" a 7/8" con pared ais de 1/2" y 3/4"	Ml	230,3	2DO Y 3ER PISO
NP092	Tuberia de cobre aislada, diametro mayor a 7/8" con pared ais de 1/2" y 3/4" y llegadas a condensadoras	Ml	66	2DO Y 3ER PISO
NP093	Tuberia de desagues 1" aislada y accesorios	ML	162	2DO Y 3ER PISO
NP094	Acometida electrica de señal, incluye: (Tuberia emt 1/2", cable blindado apantallado con recubrimiento 2x18 + 20 foil) incluye soporteria con riel chanel, abrazaderas, terminales, tornilleria menor y fijacion	ML	480	2DO Y 3ER PISO
NP096	Suministro e instalación de un (1) tanque cilíndrico horizontal para almacenamiento de ACPM con capacidad de 119 galones, elevado sobre estructura soportante. Incluye sistema de conexiones (llenado, retorno, drenaje, parallama, flotador e indicador de nivel), válvula de control de salida, de acuerdo con los planos de detalle del proyecto.	UN	1	ZONA NUEVA CUARTO DE MAQUINAS
NP097	Refuerzo en madera para soporte superior ventanas interiores	ML	78,14	2DO Y 3ER PISO

5.2 Avance físico acumulado

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de avance físico acumulado por capítulo, con corte al 31 de julio de 2026:

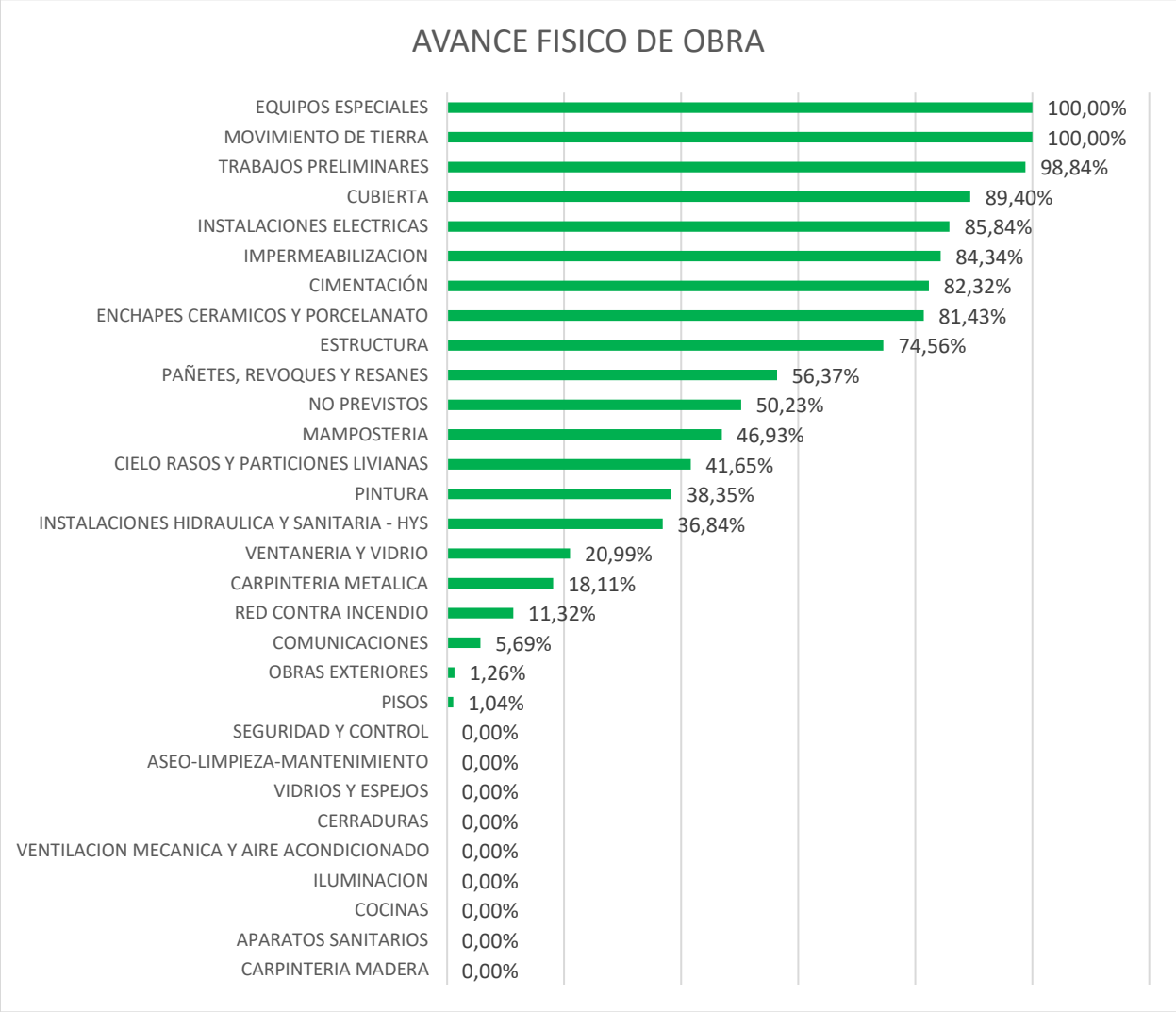


Imagen 2. *Avance físico de obra a corte 31 de julio de 2026.*

5.3 Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el periodo de 1 julio al 31 julio de 2026.



Fotografía No. 01. Pañete en fachada Norte.



Fotografía No. 02. Instalación de cielo Razo en 3 piso.



Fotografía No. 03. Preparación para Instalación de dilataciones para piso en granito en 2 piso.



Fotografía No. 04. Retiro de escombros.



Fotografía No. 05. Construcción de muro en mampostería en 3 piso.



Fotografía No. 06. Friso en fachada norte

	
Fotografía No. 07. Instalación de dilataciones en 2 piso.	**Fotografía No. 08.** Construcción de filos en pañete en fachada Norte.

	
Fotografía No. 09. Construcción muro mampostería en fachada norte edificio anexo.	**Fotografía No. 10.** Instalacion de perfiles para Cielo raso.

	
Fotografía No. 11. Estuco y pintura en fachada Sur	**Fotografía No. 12.** Construcción de muro en mampostería en 1 piso.



Fotografía No. 13. Instalacion de Dilataciones para el piso en granito.



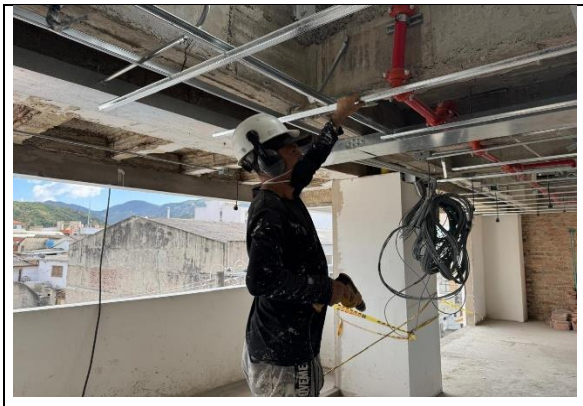
Fotografía No. 14. Fundida de piso en granito.



Fotografía No. 15. Fundida de columneta.



Fotografía No. 16. Muro mamposteria.



Fotografía No. 17. Intalacion de perfiles para Cielo raso



Fotografía No. 18. Demolición de muros en el 1 piso



Fotografía No.19. Desmonte de muro en drywall piso 1



Fotografía No. 20. bombas



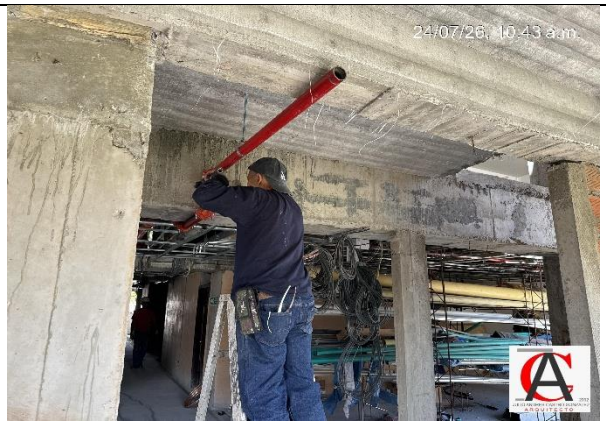
Fotografía No. 21. Muro en mampostería.



Fotografía No. 22. granito pulido en escaleras.



Fotografía No. 23. portón en subestación eléctrica



Fotografía No. 24. instalación de tubería RCI

	
Fotografía No. 25. instalación de Cielo raso	**Fotografía No. 26.** Visita de supervision

	
Fotografía No. 27. instalación de granito en escaleras.	**Fotografía No. 28.** Friso en muros.

6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

6.1 Avance financiero del periodo

Para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2026 se realizó la verificación del avance financiero del contrato, evidenciándose una ejecución acumulada de $6.148.532.442,94, equivalente al **55,85%** del valor contractual.

De conformidad con las condiciones contractuales, se otorgó un anticipo equivalente al 30 % del valor contractual, por valor de **$ 2.240.195.696,00**. Con base en las actas parciales efectivamente pagadas a la fecha, se registra una amortización acumulada del anticipo por **$ 1,617.474.541,48** correspondiente al 72,20 % del valor anticipado, manteniéndose un saldo pendiente por amortizar de **$ 622.721.154,52**

6.2 Comportamiento de la ejecución financiera

PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR COBRADO
25/07/2025 al 30/07/2025	$ 0,00	$ 0,00
01/08/2025 al 31/08/2025	$ 492.126.493,77	$ 0,00
01/09/2025 al 30/09/2025	$ 572.671.701,91	$ 492.126.493,77
01/10/2025 al 31/10/2025	$ 1.442.487.849,63	$ 936.160.267,35
01/11/2025 al 30/11/2025	$ 1.813.842.143,12	$ 0,00
01/12/2025 al 29/12/2025	$ 2.942.123.681,57	$ 534.333.829,48
13/01/2026 al 31/01/2026	$ 2.948.010.871,06	$ 954.408.248,89
01/02/2026 al 28/02/2026	$ 3.082.287.531,12	$ 0,00
01/03/2026 al 31/03/2026	$ 3.370.645.147,14	$ 0,00
01/04/2026 al 30/04/2026	$ 3.501.425.873,94	$ 767.085.928,90
01/05/2026 al 31/05/2026	$ 4.037.519.143,97	$492.751.411,59
01/06/2026 al 30/06/2026		
01/07/2026 al 30/07/2026	$5.621.501.703,63	$1.214.715.633.46

6.3 Relación de actas parciales de pago

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	AMORTIZACIÓN
Acta 1	Pagada	$ 492.126.493,77	$ 147.637.948,00
Acta 2	Pagada	$ 936.160.267,35	$ 280.848.080,00
Acta 3	Pagada	$ 534.333.829,48	$ 160.300.148,00
Acta 4	Pagada	$ 954.408.248,89	$ 286.322.474,00
Acta 5	pagada	$ 767.085.928,90	$ 230.125.778,00
Acta 6	pagada	$492.751.411,59	$147.825.423,00
Acumulado		$4.176.866.281,70	$1.253.059.884,51

6.4 Avance en el gasto presupuestal

Con corte al 31 de julio de 2026 se registra una ejecución presupuestal acumulada de **$ 6.148.532.442,94**, frente a un gasto programado acumulado de **$5.107.483.394,18**, lo que

evidencia una diferencia de **$ $ 1.041.049.048,76** respecto a lo programado para el periodo evaluado.

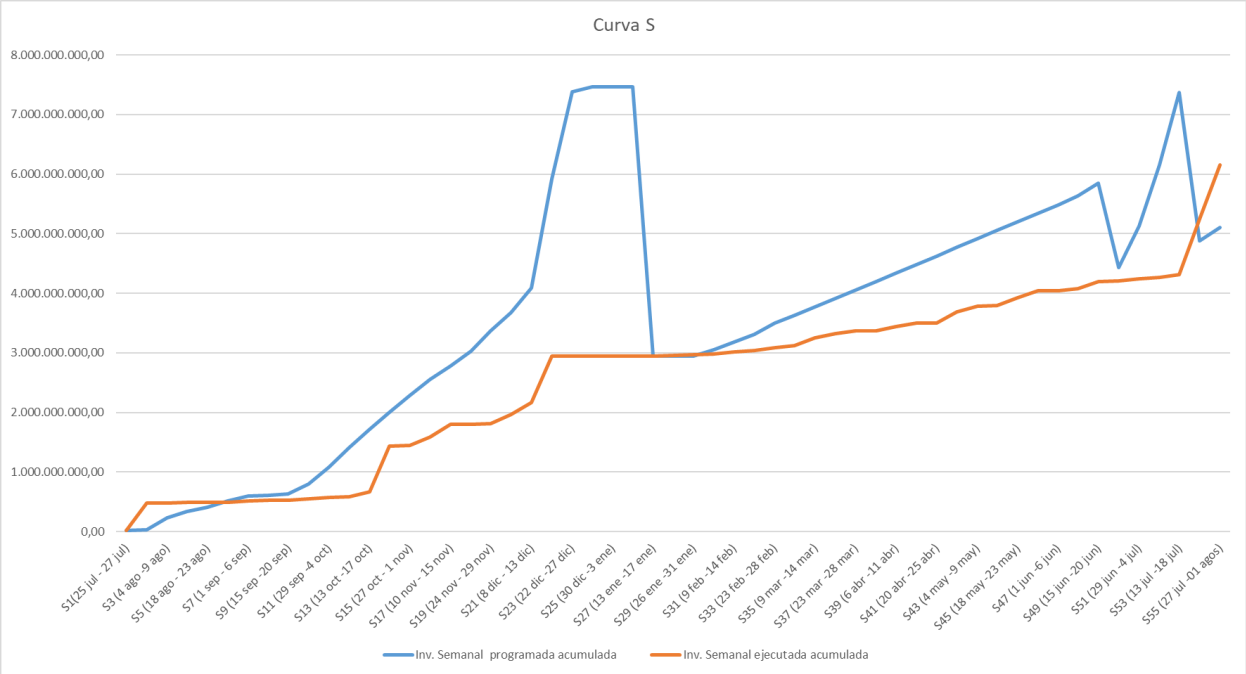


Imagen 3. *Curva S — avance en el gasto presupuestal.*

6.5 Inversión del anticipo

Durante el periodo objeto del presente informe se verificó la inversión de los recursos correspondientes al anticipo entregado al Contratista, de acuerdo con los certificados de inversión y los soportes de legalización presentados.

Los desembolsos realizados con cargo al anticipo se destinaron a la ejecución de actividades asociadas al objeto contractual, incluyendo trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura, cubierta, fachadas técnicas, adquisición de materiales y accesorios, pago de mano de obra y subcontratos especializados.

Relación de los valores del anticipo desembolsados a corte 31 de julio de 2026:

No. ORDEN	VALOR	CONCEPTO
1	820,636,488.98	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura
2	142,000,000.00	Compra de materiales y accesorios
3	278,839,093.41	Pago mano de obra y subcontratistas estructuras Compra de materiales y accesorios
4	46,108,982.00	Compra de materiales y accesorios

5	78,673,316.00	Cubierta
6	199,902,944.00	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura instalaciones eléctricas.
7	35.305.293,00	Cubiertas y fachadas técnicas QTEC SAS
	62.373.240,00	Elkin yosid Arias
8	141.589.614,00	Mano de obra y subcontratos
9	79.442.061,00	Enchape cerámico y porcelanato
		Cielos rasos y particiones livianas
		Compra de materiales y accesorios
10	10.000.000	Alfonso Mejía Rodríguez
11	92.913.339,00	Compra de materiales y accesorios
12	11.344.809,00	Compra de materiales y accesorios
13	$12,165,467.00	A Y B INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAS
14	$83,155,323.00	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA
15	$69,092,900.00	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA

Nota: *la información correspondiente a la inversión y legalización del anticipo se presenta con corte al 31 de julio de 2026, dado que los soportes y la relación de pagos con cargo al anticipo son remitidos por la fiducia durante los primeros días del mes siguiente. En consecuencia, la información reportada corresponde al último corte consolidado y disponible al momento de elaboración del presente informe.*

6.6 Amortización del anticipo

Con corte al 31 de julio de 2026, y considerando las actas parciales efectivamente pagadas por la Entidad, se ha amortizado un valor acumulado de **$ 1.253.059.884,51**, correspondiente a las Actas Parciales de Obra Nos. 1, 2, 3, 4 ,5 y 6. En consecuencia, el saldo pendiente por amortizar asciende a **$622.721.122.00**, de acuerdo con la información financiera disponible a la fecha de corte.

6.7 Excedentes o rendimientos financieros

En relación con los excedentes o rendimientos financieros derivados de la administración de los recursos del anticipo, la Interventoría revisó la documentación allegada por el Contratista y verificó los rendimientos generados en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos suscrito entre el Consorcio Adecuaciones Cúcuta y Fiduciaria Popular

S.A., correspondiente al Patrimonio Autónomo Anticipo Consorcio Adecuaciones Cúcuta, código 126300

Cartera/Banco	Fecha	Concepto	Valor
70000283606067	26/06/2026	Giro de rendimientos mes abril-2026	$ 2.960.754,13
70000283606067	26/06/2026	Giro de rendimientos mes mayo-2026	$ 1.738.111,58
TOTAL :			**$ 4.698.865,71**

La Interventoría verificó que los rendimientos financieros generados entre abril y mayo de 2026 fueron girados mediante el sistema SEBRA a la cuenta corriente No. 6101109-4 del Banco de la República, a favor de la Dirección del Tesoro Nacional, conforme a las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los respectivos soportes de pago reposan en el expediente contractual.

6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría

A continuación, se relacionan las cuentas de cobro presentadas por la Interventoría del Contrato No. C-020 de 2025 y su estado de pago por parte de la Entidad, con corte al 22 de junio de 2026.

ACTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	ESTADO
Acta Parcial No. 1	12/12/2025	Aceptada	$14.055.533
Acta Parcial No. 2	12/12/2025	Aceptada	$26.737.500
Acta Parcial No. 3	18/12/2025	Aceptada	$47.488.615
Acta Parcial No. 4	29/12/2025	Aceptada	$68.745.598
Acta Parcial No. 5	21/05/2026	Aceptada	$56,364,934.80
Acta Parcial No. 6	28/07/2026	En tramite	36,210,492.00

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL

7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018

Con corte al presente informe, la Interventoría verificó la información suministrada por el Contratista relacionada con el personal vinculado a la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, para efectos del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los numerales 4 y 5 del contrato y en las disposiciones aplicables del Decreto 392 de 2018.

Como soporte, el Contratista ha presentado los listados de personal vinculado al proyecto y las correspondientes planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que permiten verificar la vinculación y afiliación del personal reportado. No obstante, a la fecha de corte, el Contratista no ha aportado certificación ni documentación que permita identificar la vinculación

de personas con discapacidad o acreditar el cumplimiento específico de las condiciones del Decreto 392 de 2018. En consecuencia, la Interventoría continuará realizando seguimiento a este requisito y solicitará los soportes correspondientes, en caso de que resulten aplicables conforme a las condiciones de ejecución contractual.

7.2 Accidentes y reclamaciones laborales

Durante el periodo del informe de seguimiento no se presentaron accidentes laborales informados por el contratista de obra. Tampoco se presentaron reclamaciones laborales o de pagos informadas por el contratista de obra.

7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del porcentaje de dedicación del equipo profesional ofertado por el contratista de obra, correspondiente al periodo de junio de 2026. A continuación, se presenta el registro verificado en obra (la convención “1” indica día de presencia verificado; “D” indica domingo).

NOMBRE	CARGO	% DED.
Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	50%
Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de obra	100%
Fabián Salamanca	Profesional área de estructuras	15%
Daniel Mogrovejo	Profesional área de geotecnia	15%
Edwar Yesid Gamez	Profesional área eléctrica	35%
Juan Sebastián Parra	Profesional área hidrosanitario	35%
Ever Yesid Chacón Pérez	Profesional auxiliar de ingeniería	40%
Erika Marcela Álvarez Torrado	Ingeniera ambiental	100%
Zulma Katherine Jaimes Becerra	Profesional en seguridad y salud en el trabajo (SST)	100%

7.4 Relación de personal de la interventoría

A continuación, se relaciona el equipo profesional dispuesto por la Interventoría para el seguimiento y control del Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo de mayo de 2026, conforme al personal ofertado en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Jorge Armando Navarro	Director de Interventoría	100%
Patricia Pérez Bohórquez	Residente de Interventoría	100%
Karol Dayana Guerrero	Inspector de obra Interventoría	100%

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Diego Armando Jácome Claro	Profesional SST Interventoría	100%
Jonathan Noel Téllez Meneses	Supervisor externo de Interventoría	100%
Lina Palacio Arévalo	Profesional administrativo Interventoría	100%
Diego Alejandro Galindo C.	Asesor Ambiental	25%
Oscar Javier Pardo Moreno	Asesor Geotécnico	25%
Aulen David Roncancio	Asesor Estructuras	25%
Karen Johana Mican	Asesor Hidrosanitario	25%
Alberto Giraldo Loaiza	Asesor Electricista	25%

7.6 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales

La Interventoría revisó la seguridad social y el pago de parafiscales del contratista de obra. La verificación correspondiente al presente corte será corroborada y consolidada en el siguiente periodo de seguimiento, conforme a los soportes que aporte el Contratista.

8. CONTROL DE CALIDAD

8.1 Ensayos de control de calidad

En este periodo no se realizaron ensayos de control de calidad de los concretos ya que no se realizaron actividades pertinentes.

8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente a la calidad de las actividades ejecutadas por el Contratista, efectuando observaciones técnicas durante las inspecciones de obra, las reuniones de seguimiento y los registros en bitácora cuando fue requerido.

Las observaciones formuladas estuvieron relacionadas con aspectos propios de la ejecución constructiva y fueron atendidas y corregidas oportunamente por el Contratista, sin que fuera necesaria la implementación de planes de mejoramiento, acciones correctivas formales o medidas extraordinarias para garantizar la calidad de los productos y entregables del contrato.

En consecuencia, se evidenció una adecuada disposición del Contratista para la atención de las observaciones realizadas por la Interventoría, permitiendo mantener el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad establecidos para el proyecto.

9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ambientales y sociales desarrolladas en el marco de la ejecución del contrato, verificando en campo el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental relacionadas con orden y aseo, control de material particulado, almacenamiento temporal de residuos y disposición final de los materiales generados durante las actividades constructivas.

10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA

10.1 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C-020 DE 2025	
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Valor inicial	$ 397.727.100,00
Valor adición No. 1	$ 333.864.033,00
Valor adición No. 3	$ 337.069.173,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
fecha de terminación	23 de julio de 2026
Nueva fecha de terminación	30 de noviembre 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría

La siguiente matriz relaciona las obligaciones contractuales, las actividades realizadas por la Interventoría y los productos o evidencias asociados a cada componente.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Interventoría Técnica		
Verificar la correcta ejecución de la obra, garantizando que se ajuste a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad aplicable.	La interventoría realiza visitas diarias a la zona de obra para verificar la correcta ejecución de las actividades conforme a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad vigente.	Informe diario de interventoría; informe semanal; informe mensual; bitácora de obra.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Supervisar la ejecución de las adecuaciones a la infraestructura judicial, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, materiales y metodologías aprobadas.	Visitas diarias para supervisar la ejecución de las adecuaciones, verificando materiales, especificaciones y metodologías aprobadas.	Informe diario de interventoría; informe mensual de avance del proyecto.
Controlar el cumplimiento de los estándares de calidad del proyecto.	Control de calidad mediante revisión continua de materiales, ensayos de laboratorio y procesos constructivos.	Informes mensuales de avance, con análisis de cumplimiento técnico.
Evaluar y aprobar los informes técnicos y planos presentados por el contratista de obra.	Revisar, analizar y aprobar los informes de avance y los planos presentados por el contratista.	Informes mensuales de avance; informe final con evaluación integral del contrato de obra.
Interventoría Administrativa y Financiera		
Verificar el cumplimiento del plan de ejecución del contrato, incluyendo cronogramas de obra y flujo de recursos.	Seguimiento al plan de ejecución, contrastando el avance físico con el cronograma y el flujo de recursos.	Informes mensuales de avance, con análisis administrativo y financiero.
Controlar la correcta ejecución del presupuesto y la debida aplicación de los pagos según el avance de la obra.	Revisar y validar que las solicitudes de pago correspondan al porcentaje de avance real de la obra.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.
Evaluar y validar los estados financieros y soportes de facturación presentados por el contratista.	Analizar la documentación financiera y los soportes de facturación para garantizar su legalidad y respaldo.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.
Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos.	Monitorear el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales por parte del contratista.	Informes mensuales de avance; informes específicos ante novedades, modificaciones o imprevistos.
Interventoría Jurídica		
Asegurar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas que regulan la ejecución del proyecto.	Verificar que el contratista cumpla con el marco legal aplicable (Ley 80/93, Ley 1150/07, etc.) y las cláusulas del contrato.	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Revisar y validar los documentos legales, pólizas, garantías y demás requisitos exigidos en el contrato de obra.	Revisar la vigencia, suficiencia y ajuste de las pólizas y garantías durante toda la ejecución del contrato.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Asesorar y emitir conceptos jurídicos en caso de modificaciones contractuales, adiciones o ajustes.	Analizar las solicitudes de modificación (adiciones, prórrogas, suspensiones) y emitir el concepto técnico y legal requerido.	Conceptos jurídicos; informes específicos ante modificaciones.
Interventoría Ambiental		
Verificar la correcta implementación de las medidas de mitigación de impacto ambiental establecidas en el contrato.	Inspecciones y seguimientos periódicos para confirmar la aplicación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).	Informes mensuales de avance, incluyendo el componente ambiental.
Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los permisos requeridos.	Revisar y validar trámites y permisos ante la autoridad ambiental competente (manejo de residuos, aprovechamiento forestal).	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Supervisar el manejo de residuos, el uso eficiente de recursos y la protección de áreas aledañas a la obra.	Monitorear y exigir la correcta gestión de RCD y la eficiencia en el uso de agua y energía.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Interventoría Contable		
Revisar y avalar la ejecución presupuestal del contrato de obra.	Verificar que la ejecución financiera y los gastos sean coherentes con el presupuesto y las apropiaciones.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.
Verificar la correcta documentación y soporte de los pagos realizados.	Revisar y certificar la legalidad y el respaldo documental de todos los pagos efectuados al contratista.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.

10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría

La Interventoría presenta a continuación el estado de ejecución de sus actividades frente a los pagos efectivamente recibidos por parte de la Entidad, con corte al 31 de julio de 2026. El contrato cuenta con una adición de recursos y una prórroga en el plazo de ejecución, estableciéndose como nueva fecha de terminación el 30 de noviembre de 2026. En este contexto, resulta

necesario reflejar el avance financiero de manera consistente con la ejecución contractual, con el fin de garantizar la adecuada correspondencia entre los servicios prestados y los pagos efectuados.

Ejecución frente a pagos (sobre el valor del contrato de interventoría):

CONCEPTO	EJECUCIÓN %	VALOR
Valor del contrato de interventoría	100,00 %	$1.068.660.306,00
Pagado a la fecha	19,96 %	$ 213.392.180,8
Por ejecutar	80,04%	$855.268.126

10.4 Actas de comité de obra

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría participó en los comités de obra realizados con el Contratista y la Supervisión, en los cuales se efectuó el seguimiento al avance del proyecto, se revisaron los compromisos adquiridos y se dejaron las constancias correspondientes en las respectivas actas.

ACTA No.	FECHA	TEMAS TRATADOS
36	02/07/2026	1. Revision de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
37	09/07/2026	1. Revision de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
38	16/07/2026	1. Revision de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
39	23/07/2026	1. Revision de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios
40	31/07/2026	1. Revision de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Proposiciones y varios

** En proceso de recolección de firmas*

10.5 Correspondencia enviada y recibida

A continuación, se relaciona la correspondencia cruzada entre la Interventoría, el Contratista, la Supervisión y la Entidad durante el periodo objeto del presente informe.

N° OFICIO	FECHA ENVIO	RECEPTOR	ASUNTO
JACG-O-139	1/07/2026	Contratista	requerimiento urgente entrega inmedianta del balance #6 de obra
JACG-O-140	2/07/2026	Entidad	Concepto de interventoría sobre la propuesta de modificación de la distribución arquitectónica de los pisos 1 y 4 del Palacio de Justicia de Ocaña.
JACG-O-141	2/07/2026	Entidad	Concepto de la Interventoría sobre la designación de la Ingeniera Licett Yohana Pedroza Pedroza para adelantar los trámites de prórroga de la licencia de construcción.
JACG-O-142	4/07/2026	Contratista, contratista y entidad	Remision de actas de comite para firma
JACG-O-143		Entidad	
JACG-O-144	6/07/2026	Entidad	remision de informes mensuales
JACG-O-145	7/07/2026	Contratista	Preocupación por el avance de la obra y solicitud de implementación de acciones para el cumplimiento del plazo contractual.
JACG-O-146	8/07/2026	Entidad	Solicitud de aclaración para definición del Balance de Obra No. 6.
JACG-O-147	8/07/2026	Entidad	Presentación de hoja de vida Profesional administrativo para el contrato objeto de referencia.
JACG-O-148	14/07/2026	Contratista	Concepto de interventoría al diseño marco metálico de fachada para su aprobación
JACG-O-149	14/07/2026	Contratista	Reiteración de la preocupación por el avance de la obra y requerimiento de acciones inmediatas para el cumplimiento del plazo contractual
JACG-O-150	16/07/2026	Entidad	Aprobación de PRORROGA 02 Y BALANCE 6 ACTUALIZACIÓN DEFINITIVA - CONTRATO DE OBRA N. C-019 DE 2025
JACG-O-151A	16/07/2026	Entidad	SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y CORRECCIÓN FORMAL DE CARGOS DE PERSONAL ASIGNADO.
JACG-O-151B	17/07/2026	Contratista	Concepto de aprobación por parte de interventoría a la construcción del marco metálico de fachada
JACG-O-152	17/07/2026	Contratista	Aprobación de modificaciones arquitectónicas en los pisos 1 y 4, y requerimiento de ajustes de diseño específicos
JACG-O-153	17/07/2026	Contratista	Remisión de oficio OF-175-2026 – Solicitud de entrega de estudio de iluminación.
JACG-O-154	21/07/2026	Contratista	Solicitud de adición, prórroga y equilibrio económico del contrato de interventoria

JACG-O-155	22/07/2026	Contratista	Remisión de Memorias de Cálculo del Componente Técnico Eléctrico – Parámetros de Iluminación.
JACG-O-156	22/07/2026	Contratista	Solicitud de programación de actividades y flujo de inversión de acuerdo con el Balance No. 6.
JACG-O-157	22/07/2026	Contratista	Solicitud de suspensión de los Contratos C-019 (Obra) y C-020 (Interventoría).
JACG-O-158	23/07/2026	Contratista	Solicitud de atención a requerimiento de proveedor y presentación de paz y salvos de proveedores.
JACG-O-159	23/07/2026	Entidad	Remisión de planillas de seguridad social del personal de interventoría
JACG-O-160	23/07/2026	Contratista	Remisión de la Modificación N.° 6, Prórroga N.° 2 y Adición N.° 1 al Contrato de Obra N.° C-019-2025 para firma.
JACG-O-161	23/07/2026	Entidad	Remisión de Modificación N°. 6, Prórroga N°. 2 y Adición N°. 1 al Contrato de Obra N° C-019 y C-020-2025
JACG-O-162	27/07/2026	Entidad	informe semanal 13 al 18 de julio 2026
JACG-O-163	27/07/2026	Contratista	Cumplimiento de obligaciones relacionadas con la dotación y elementos de protección persona
JACG-O-164	27/07/2026	Entidad	aprobacion de flujo de inversión y programación de obra con base en el modificatorio No 06
JACG-O-165	27/07/2026	Entidad	Aprobación de pólizas del contrato C-019
JACG-O-166	27/07/2026	Entidad	Entrega de Pólizas firmadas condiciones actualizadas Contrato de interventoría C-020 de 2025.
JACG-O-167	27/07/2026	Entidad	Entrega de Pólizas firmadas condiciones actualizadas Contrato de interventoría C-020 de 2025.
JACG-O-168	28/07/2026	Entidad	Solicitud de revisión y suscripción de las Actas Nos. 36, 37, 38 y 39
JACG-O-169	28/07/2026	Entidad	Remisión de pólizas del contrato C-019
JACG-O-170	28/07/2026	Entidad	Revisión de corrección de la Garantía de Cumplimiento – Amparo de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo.
JACG-O-171	28/07/2026	Entidad	Solicitud de reajuste a la Cláusula de Forma de Pago por ruptura del equilibrio económico derivada de retrasos en consultoría, adición de

			ítems no previstos y prórroga en plazo, así como forma de pago que se quiere implementar.
JACG-O-172	29/07/2026	OTROS	Respuesta a su solicitud relacionada con el estado de pago del subcontrato – Contrato de Obra No. C-019 de 2025.
JACG-O-173	30/07/2026	Entidad	Remisión con aval de la Interventoría de la Cuenta de Cobro, Certificación Bancaria y Reprogramación del Flujo de Inversión V11 para el trámite del Desembolso No. 2 del Anticipo.

11. OBSERVACIONES

- El Contratista presentó a la Interventoría el Balance de Obra No. 6, el cual contempla mayores y menores cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos. A la fecha de corte, la documentación correspondiente cuenta con la aprobación de la Interventoría y de la Supervisión.

- Adicionalmente, el Contratista solicitó una prórroga del plazo contractual hasta el 30 de noviembre 2026, con el fin de garantizar la ejecución y culminación de las actividades contempladas en el balance de obra. Dicha solicitud fue aprobada por la interventoría y la supervisión.

- La Interventoría presentó ante la Supervisión la solicitud de prórroga del plazo contractual, junto con la correspondiente adición presupuestal, con el fin de garantizar la continuidad de las labores de acompañamiento, supervisión, seguimiento y control a las actividades ejecutadas por el Contratista durante el período adicional requerido para la culminación del proyecto.

- La información relacionada con la inversión y legalización del anticipo, así como los rendimientos financieros asociados, corresponde al último corte certificado y disponible por parte de la entidad fiduciaria al momento de elaboración del presente informe.

- La Supervisión realizó las siguientes observaciones y solicitó la incorporación de los ajustes correspondientes en el diseño arquitectónico:
 Piso 1: Reubicar el acceso al gimnasio, evitando su proximidad inmediata al acceso de las carceletas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, control de accesos y circulación independiente entre ambas áreas.
 Piso 4: Ajustar la distribución del despacho judicial ubicado en la esquina superior izquierda de la planta, reduciendo el área destinada a la oficina privada del Juez y ampliando el espacio asignado al personal de apoyo, con el propósito de optimizar la funcionalidad del despacho y atender las observaciones formuladas por la Supervisión.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

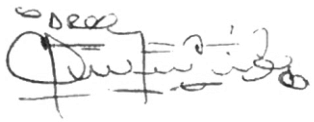
- **Avance físico:** Con corte al 31 de julio de 2026, el proyecto registra un avance físico acumulado del 55,85 %, frente al 46,39 % programado en la línea base vigente, lo que representa un cumplimiento superior de 9,46 puntos porcentuales. En consecuencia, se concluye que la ejecución física del proyecto presenta un comportamiento favorable, manteniéndose por encima de la programación aprobada y evidenciando un adecuado desempeño en el desarrollo de las actividades programadas.

- **Gestión del anticipo:** se mantiene el seguimiento a la inversión, amortización y rendimientos financieros del anticipo, recomendando al Contratista la oportuna legalización del saldo pendiente y el reintegro de los rendimientos generados.

- **Cumplimiento normativo:** se reitera al Contratista la presentación de los soportes que permitan verificar el cumplimiento del Decreto 392 de 2018, cuando resulte aplicable.

CONSTANCIA Y FIRMA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.



ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ
Representante Legal — Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

agosto de 2026

INFORME SST - SEGUIMIENTO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

JULIO DE 2026

PRESENTADO POR:

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
INTERVENTORÍA

Ocaña- Norte de Santander
julio de 2026

1. CONTENIDO

1. CONTENIDO 2
2. INTRODUCCION 3
3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO 4
 3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025. 4
 3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025. 4
4. OBJETIVO GENERAL 4
5. INFORMACION LEGAL 4
 5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA 4
6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 5
 6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 5
 6.2 PERSONAL DE OBRA 5
7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 5
8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
9. RELACIÓN DE ACTIVIDA DES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO. 6
10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 6
11. INDUCCIÓN SST 7
12. CHARLAS DE SEGURIDAD. 7
13. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS. 8
14. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA 8
15. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO 9
16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 9
 16.1 Frecuencia de accidentalidad 9
 16.2 Severidad de accidentalidad 10
 16.3 Ausentismo por causa médica 10
17. PAUSAS ACTIVAS 11
18. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA. 12
19. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN 12

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

2. INTRODUCCION

El presente informe mensual corresponde a las actividades de interventoría realizadas en el mes de julio de 2026, dentro del marco del contrato de interventoría No. C-020 DE 2025, suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el interventor Arq. Julio Andrés Castro González. Este documento tiene como finalidad presentar un consolidado detallado de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión ambiental, en el desarrollo las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

Durante este periodo se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista **Consorcio Adecuaciones Cúcuta**, con énfasis en la verificación de condiciones seguras de trabajo, documentación de ingreso del personal, ejecución de charlas y capacitaciones en SST, inspecciones en obra, plan de emergencias y manejo ambiental. Así mismo, se efectuó acompañamiento técnico y administrativo en las actividades que dieron inicio a la etapa del contrato, y se documentaron recomendaciones y acciones correctivas para garantizar entornos laborales seguros y conformes a la normativa vigente.

El informe recopila la información técnica, legal y operativa necesaria para la trazabilidad del proceso de interventoría, reflejando el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la gestión ambiental adecuada en la ejecución del proyecto.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO

3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025.

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto "realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025.

Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

4. OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental durante la ejecución de la obra, mediante el seguimiento, control y verificación de las actividades, con el fin de prevenir riesgos laborales, mitigar impactos ambientales, garantizar condiciones seguras para los trabajadores y promover el desarrollo sostenible del proyecto

5. INFORMACION LEGAL

5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA

Que, en función de los aspectos previamente analizados, las partes celebraron el siguiente contrato No. C-020 DE 2025 de Interventoría. Suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ.

ASPECTOS GENERALES	
N° DE CONTRATO	No. C-020 DE 2025
PARTES CONTRATANTES	La nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta.
	Arq. Julio Andrés Castro González
SUPERVISIÓN	María Fernanda Riveros
INTERVENTOR	Julio Andres Castro González
NIT	79.696.673-0
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto “realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, norte de Santander”
VALOR INICIAL	$ 397.727.100
ADICIONAL 1	$ 333.864.033
ADICIONAL 2	$ 337.069.173
FECHA INICIO	25 de julio del 2025
FECHA TERMINACIÓN 1	31 de diciembre de 2025
FECHA SUSPENSIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIONAL EN PLAZO N°1	6.32 meses
FECHA REANUDACIÓN	13 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN 2	23 de julio de 2026
ADICIONAL EN PLAZO N°2	4 meses 7 días
FECHA TERMINACIÓN 3	30 de noviembre de 2026

6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

N°	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	ACTIVO
1	Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	x
2	Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de Obra	x
3	Fabián Humberto Salamanca	Esp. Estructural	x
4	Daniel Eduardo Mogrovejo	Esp. Geotécnia	x
5	Edward Gámez	Ing. Eléctrico	x
6	Juan Sebastián Parra Duarte	Esp. Hidráulico	x
7	Ever Yesid Chacón Pérez	Auxiliar residente obra	x
8	Erika Álvarez Torrado	Ing. Ambiental	x
9	Zulma Katherine Jaimes Becerra	Profesional SST	x
10	María José Quintero Arciniegas	Aux Ambiental	x

6.2 PERSONAL DE OBRA

Razón Social: Consorcio Adecuaciones Cucuta.				
Nombre	**Cédula**	**Cargo**	**Fecha de ingreso**	**Fecha salida**
Edecio Gonzalez Uriana	1.124.015.452	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Ángel María Ruiz Gómez	77.194.614	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Jean Carlos Pérez Salazar	1.091.674.494	Ayudante fontanería	26/01/2026	
Jaime Cabeza Romero	80.408.767	Oficial de Fontanería	20/10/2026	
Cristian Rodolfo Vanegas Sallestero	1.003.232.173	Ayudante electricista	13/01/2026	
Jaime De la Torre	1.082.936.414	Técnico electricista	13/01/2026	
Ever Enrique García U.	12.564.635	Eléctrico	22/04/2026	
Jamer Erixon Suárez Ruiz	1.049.622.192	Oficial Estructural	1/07/2026	11/07/2026
Cristian Camilo Montoya Flórez	1.002.954.218	Oficial Estructural	1/07/2026	11/07/2026
Jorge Enrique Benavides	79.125.323	DryWall	19/01/2026	
Eduardo Luis Martínez Mariano	1.080.428.332	DryWall	18/06/2026	
Fabián Andrés Rolong Borja	1.143.453.608	DryWall	27/07/2026	
Yaimmy Pérez Santiago	5.470.481	Ayudante de pisos	17/02/2026	
Willintong Bayona Pacheco	88.281.505	Ayudante de pisos	15/07/2026	
Edinael Guerrero Carrascal	9.715.610	Ayudante de obra	29/04/2026	
José Omar Torres Flórez	1.090.463.922	Ayudante de obra	29/04/2026	
Christian Mateo Toro Moreno	1.093.905.178.	Cuadrilla A/C	16/07/2026	
Arnold Eliecer Vergara González	1.067.851.402.	Cuadrilla A/C	16/07/2026	
Diego Armando Suárez Quimbayo	1.000.792.930.	Cuadrilla A/C	15/07/2026	
Ramiro Mejía Guerrero	88.280.825	Ayudante de pisos	22/07/2026	
Robinson Torres Romero	1.004.941.882	Ayudante de obra	28/07/2026	

7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Razón social: Julio Andrés Castro Gonzalez			
Nombre y apellido	**Cédula**	**Cargo**	**Activo**
Jorge Armando Navarro R.	13.176.384	Director de Interventoría	X
Patricia Pérez Bohórquez	37.182.807	Residente de interventoría	X
Diego Armando Jácome Claro	1.091.658.748	Profesional SST Interventoría	X
Jonathan Noel Téllez M.	13.178.138	Supervisor Técnico	X
Karol Dayana Guerrero A.	1091682926	Inspector de interventoría	X
Laura Juliana Torres Solano	27.600.854	Profesional Administrativa	X
Diego Alejandro Galindo C.	1.018.474.776	Asesor ambiental	X
Oscar Javier Pardo Moreno	12.198.722	Asesor geotecnia	X
Aluen David Roncancio	79.858.717	Asesor estructuras	X
Karen Johana Mican	1.032.467.624	Asesor hidrosanitario	X
Alberto Giraldo Loaiza	10.267.789	Asesor electricista	X

8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia se desarrollará en el municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, República de Colombia. La edificación se encuentra ubicada en el área urbana, en pleno centro histórico de la ciudad, específicamente en la Carrera 12 No. 10–56, sector donde se concentra la principal actividad administrativa, judicial, comercial y financiera del municipio.

El palacio de justicia de Ocaña constituye un inmueble de carácter institucional, destinado al funcionamiento de los despachos judiciales y demás dependencias relacionadas con la administración de justicia. Su localización estratégica en el casco central facilita el acceso a la ciudadanía y garantiza la articulación con otras entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios. La zona cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal, transporte público, infraestructura de servicios públicos domiciliarios y equipamientos urbanos que favorecen la adecuada ejecución del proyecto. Así mismo, al encontrarse en un entorno patrimonial y de alto valor histórico para el municipio, las intervenciones de reforzamiento y adecuación deberán atender criterios técnicos y normativos que aseguren la preservación arquitectónica, la funcionalidad y la seguridad estructural de la edificación.

Supervisando las actividades administrativas en las obras civil y de los nuevos frentes, se realiza la solicitud de documentación de afiliaciones mensual del nuevo personal por parte del contratista **CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA;** se solicitan también los documentos de seguridad y salud en el trabajo como lo son; cursos de altura, permisos de trabajo seguro en alturas, ATS, inspecciones, recorridos y mejoras en áreas por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo.

9. RELACIÓN DE ACTIVIDA DES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo evaluado, en el proyecto de adecuación del palacio de justicia se ejecutaron actividades correspondientes a la demolición de elementos existentes, construcción de mampostería, instalación de redes hidráulicas y sanitarias, así como de instalaciones eléctricas. De igual manera, se adelantó la instalación de tubería del sistema de red contra incendios (RCI), aplicando tratamiento anticorrosivo y acabado esmaltado para garantizar su protección y durabilidad. Se realizaron trabajos de pañete en muros, fundición de pisos en granito, instalación de cielo raso, labores de impermeabilización y tendido del cableado correspondiente a los sistemas de seguridad y control. Adicionalmente, se ejecutaron actividades de pintura, construcción de columnetas y vigas de confinamiento y la instalación de puertas metálicas en hierro, conforme a las especificaciones técnicas y al avance programado de obra

10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	
Tipo	**Cantidad**
Martillo demoledor	**1**
Pulidora	**1**
Sierra eléctrica	**1**
Mezcladora	**1**

Las inspecciones preoperacionales son vitales para una gestión de riesgos efectiva,

porque permiten identificar y corregir fallas o condiciones inseguras en la maquinaria antes de su uso (como problemas en su estructura y/o funcionamiento). Previo al inicio de las actividades a ejecutar con maquinaria y equipos, se realiza inspección al estado físico de las mismas para evidenciar su correcto funcionamiento.

11. INDUCCIÓN SST

En el artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en SST del decreto 1072-2015 parágrafo 2 nos dice que “el empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales”.





12. CHARLAS DE SEGURIDAD.

Para mitigar riesgos y promover una cultura de prevención de accidentes, es fundamental implementar charlas de seguridad en las obras de construcción. Estas reuniones, breves y diarias, permiten abordar temas específicos y relevantes para las tareas del día, como el uso correcto de Epp’s, la manipulación segura de herramientas y maquinaria, y la identificación de riesgos en el entorno de trabajo.





13. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS.

Como parte esencial de las medidas establecidas para garantizar las condiciones de seguridades básicas en el área o espacio determinado para la ejecución de las actividades del proyecto, se procedió a instalar la señalización y delimitación en obra. A medida que se van generando actividades que evidencien condiciones inseguras, la interventoría solicita tomar medidas de delimitar las áreas que correspondan. Asimismo, la señalización se adecua a medida que avanzan las actividades en obra.









14. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA

Como estrategia clave para mejorar la seguridad y la eficiencia en el lugar de trabajo, se mantienen las jornadas de aseo.





15. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO.

Se tiene instalado el kit de emergencia y primeros auxilios. Se verificarán aspectos que puedan incidir en su uso o mantenimiento.





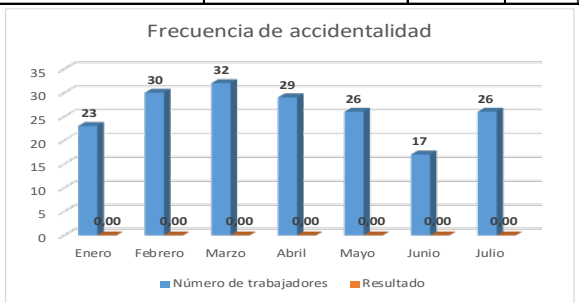
16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con el fin de detectar, de manera rápida y precisa, en los aspectos puntuales que se puede y debe mejorar, se aplican los indicadores del SG-SST, siendo una herramienta esencial que permitirán evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más concreta. Estos son aplicables mes a mes o anualmente. Para este último caso en concreto, se deben contar con registros de los años anteriores para su evaluación.

16.1 Frecuencia de accidentalidad

Frecuencia de accidentalidad			
DATOS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Frecuencia de accidentalidad	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO	(N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes se presentaron "X" accidentes de trabajo.
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	UNIDAD DEL INDICADOR	Porcentaje
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL	RESPONSABLE(S)	Profesional SST Interventoría

RESULTADOS PARA EL AÑO 2026					
Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Días de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en enero, se presentaron **0** accidentes de trabajo
Febrero	30	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en febrero, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Marzo	32	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en marzo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Abril	29	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en abril, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Mayo	26	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en mayo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Junio	17	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en junio, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Julio	26	0	0	0,00	Por cada **100** trabajadores que laboraron en julio, se presentaron 0 accidentes de trabajo

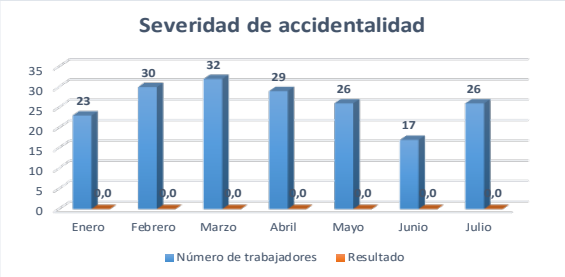


16.2 Severidad de accidentalidad

DATOS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Severidad de accidentalidad	**FÓRMULA PARA EL CÁLCULO**	(N° de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + n° de días cargados en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	**INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR**	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron "X" días por accidente de trabajo.
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	**UNIDAD DEL INDICADOR**	Porcentaje
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL	**RESPONSABLE(S)**	Profesional SST Interventoría

RESULTADOS PARA EL AÑO 2026

Mes	Número de trabajadores	Días cargados	Dias de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Febrero	30	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Marzo	32	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Abril	29	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Mayo	26	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Junio	17	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo
Julio	26	0	0	0,0	Por cada **100** trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **0** días por accidente de trabajo

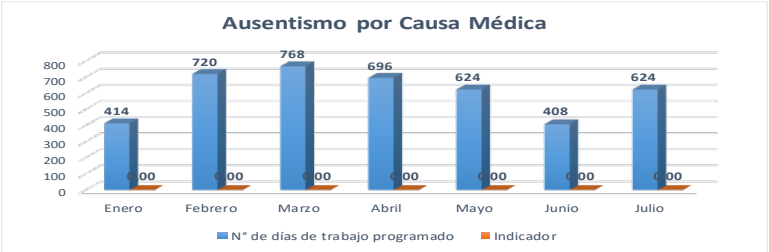


16.3 Ausentismo por causa médica

Ausentismo por Causa Médica			
DATOS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Ausentismo por Causa Médica	**FÓRMULA PARA EL CÁLCULO**	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/Número de días de trabajo programados en el mes)*100
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	**INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR**	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	**UNIDAD DEL INDICADOR**	Porcentaje
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes de Ausentismo ARL	**RESPONSABLE(S)**	Profesional SST Interventoría

RESULTADOS PARA EL AÑO 2026

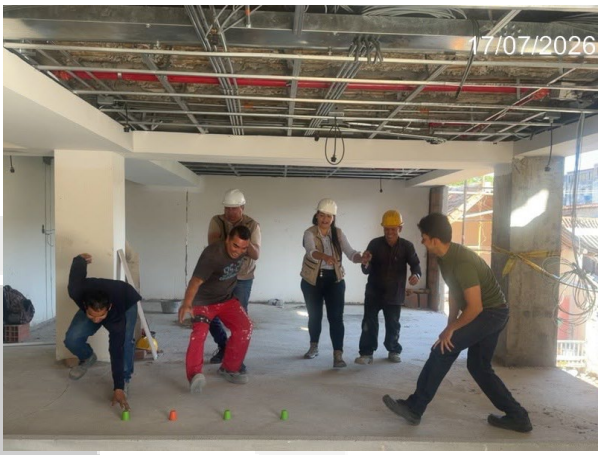
Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Dias de incapacidad	N° de días de trabajo programado	Indicador	Interpretación
Enero	23	0	0	414	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Febrero	30	0	0	720	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Marzo	32	0	0	768	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Abril	29	0	0	696	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Mayo	26	0	0	624	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Junio	17	0	0	408	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Julio	26	0	0	624	0,00	En el mes se perdió **0%** de días programados de trabajo por incapacidad médica.



17. PAUSAS ACTIVAS

Con el fin de restaurar la atención, fomentar la actividad física, mantenernos saludables y evitar las tensiones del trabajo diario, se realizan actividades lúdicas con los trabajadores





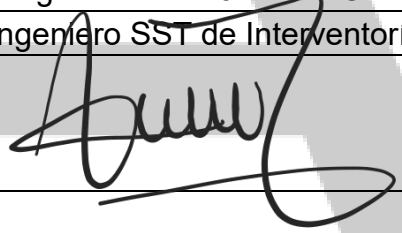
2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

18. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA.

Durante el período evaluado se realizó el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), verificando la implementación de las medidas preventivas y de control definidas para las actividades ejecutadas en la obra.
Asimismo, se evidenció que el contratista desarrolló actividades orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales mediante la ejecución de inspecciones, capacitaciones, charlas de seguridad, identificación de peligros y control de riesgos presentes en las diferentes áreas de trabajo.

La interventoría realizó seguimiento permanente a las condiciones locativas, orden y aseo, señalización, almacenamiento de materiales, control de riesgos y cumplimiento de los requisitos normativos aplicables, emitiendo las respectivas recomendaciones para la implementación de las acciones correctivas cuando fue necesario.
Se concluye que el mantenimiento de una supervisión constante, el compromiso de la profesional SST del contratista y la participación activa de los trabajadores constituyen factores fundamentales para garantizar la protección de la integridad física del personal y la continuidad segura de las actividades del proyecto.

19. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN

PROYECTO:	Interventoría Palacio de Justicia - Ocaña
TÍTULO DOCUMENTO:	INFORME SST # 12.
PERIODO:	julio de 2026
NOMBRE COMPLETO:	Diego Armando Jácome Claro
CARGO:	Ingeniero SST de Interventoría
FIRMA:	

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA C-019 de 2025.

Objeto:
"REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: C-020 DE 2025

Objeto:
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"

julio de 2026
Ocaña

NIT: 79696673-0 | e-mail: juliocastro75@hotmail.com | Móvil: 3138131773 |
Dirección: Carrera 74ª No 51ª-12 | Bogotá – Colombia |

Objetivo General

Garantizar la correcta y oportuna implementación del plan de gestión ambiental y social (PGAS) por parte del contratista, asegurando que la ejecución de la obra se realice en cumplimiento estricto de la normativa ambiental y social vigente, mitigando los impactos negativos e impulsando las medidas de beneficio al entorno y las comunidades.

Objetivos Específicos

- ✓ Verificar la aplicación integral de las medidas ambientales.
- ✓ Asegurar la gestión social efectiva supervisando el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos.
- ✓ Fomentar la acción preventiva y correctiva bajo un trabajo mancomunado y de retroalimentación continua

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PGAS

A continuación, se presenta el informe de seguimiento de interventoría ambiental para el contrato de obra No. C-019 de 2025 con objeto "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER", con base en el informe ambiental de julio presentado por el contratista CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA.

El periodo de este seguimiento corresponde al 01 de julio al 31 de julio de 2026.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

1. Control y verificación del manejo integral de residuos

Se realizó el control y verificación de la gestión de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición (RCD) conforme a lo reportado:

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Caracterización y segregación de residuos sólidos ordinarios	Se verificó la generación de la cantidad de residuos sólidos (plásticos, cartón, ordinarios). El contratista reporta segregación correcta del 100% de los residuos en el punto ecológico.	Cumple
2. Retiro y disposición de residuos sólidos ordinarios	El contratista reportó el retiro de los residuos sólidos generados en obra. La recolección la realizó la empresa ESPO S.A..	Cumple
3. Generación y disposición de RCD	La generación total de RCD (Escombros) en el periodo fue de 21 m³.	Cumple
4. Entrega de RCD a gestores autorizados	Los 21 m³ generados en julio los valida el certificado de julio.	Cumple
5. Manejo de RESPEL y asbesto	El Contratista reporta que no se generaron RESPEL para el mes de julio (0 Kg). Las instalaciones temporales in situ para el almacenamiento están cubiertas y señalizadas, con acceso restringido.	Cumple
6. Implementación de punto ecológico y capacitación	Se constata que el punto ecológico se encuentra instalado.	Cumple

2. Residuos Sólidos (ordinarios y reciclables)

Generación Reportada: Se verificó una generación total de 55 kg de residuos sólidos (plásticos: 25 kg, cartón: 20 kg y ordinarios: 10 kg). Estos residuos provienen de la alimentación, hidratación, empaques de aseo y papelería de los trabajadores. Estos fueron depositados en el punto ecológico.



Retiro de Obra: Se constató el retiro total del 100% de los residuos sólidos generados. Sin embargo, se pudo constatar que estos fueron entregados a la empresa de servicios públicos de Ocaña – ESPO S.A. quienes son los encargados de hacer la recolección.

Ingreso de material: Para el presente periodo, se reporta el ingreso de 7 m3 de arena lavada, 14 m3 de arenilla y 60 bultos de cemento uso general, tal como lo reporta el registro enviado por el contratista de obra.

Control y verificación del control de emisiones y ruido

Se verificó el cumplimiento de las medidas de control de ruido y emisiones. Para el presente periodo no se reportaron quejas por parte de la comunidad. Esto evidencia que las medidas tomadas y aprobadas en cuanto a limitar el tiempo de uso de las herramientas de impacto y la maquinaria, fueron acertadas.

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según informe del contratista)	Cumplimiento
1. Monitoreo de quejas por ruido	El Contratista reporta cero (0) quejas recibidas por ruido de la comunidad durante julio de 2026.	Cumple
2. Implementación de medidas de control	Las medidas de control validadas incluyen: ubicación estratégica de la obra, mantenimientos preventivos de los equipos y limitación del horario de uso de los mismos a 3 horas en la mañana y 3 horas en la tarde.	Cumple

3. Control en el almacenamiento de materiales de obra

Se realiza supervisión en el almacenamiento y cubrimiento de materiales de obra en el proyecto. La Interventoría supervisa que el contratista disponga de áreas de almacenamiento adecuadas, que cumplan con las especificaciones técnicas, correcta señalización y el correcto manejo ambiental.





4. Capacitaciones a los trabajadores en temas ambientales.

Se ha corroborado con éxito por parte de la interventoría el acatamiento de las sesiones de capacitación en gestión ambiental por parte del ejecutor de obra. Esto se confirma mediante el apoyo, la inspección de los listados de asistencia, los documentos y el contenido pedagógico empleado, demostrando que el equipo ha obtenido formación concreta sobre el PGAS de la obra. Esta obligación garantiza la adecuada implementación de normativas para la disposición de desechos, la salvaguarda de bienes naturales y la regulación de la polución, reduciendo al mínimo el efecto medioambiental del proyecto.





5. Cubrimiento con lona del material RCD retirado en volquetas

Mediante correo electrónico se hizo la solicitud sobre el cubrimiento con lona del material RCD (Residuos de Construcción y Demolición) retirado en volquetas, el cual es fundamental para el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad vial. Sin embargo, se dio cumplimiento y se evidenció control por el personal de obra de este aspecto. La interventoría reitera el compromiso que debe asumir el contratista de obra para que las volquetas estén total y adecuadamente cubiertas con una lona resistente evitando dispersión de partículas, polvo o cualquier residuo a la vía pública.





CONCLUSIÓN

La interventoría requiere al contratista garantizar la continuidad y fortalecimiento del programa de capacitación y sensibilización ambiental, dirigido al personal operativo, administrativo, subcontratistas y demás actores vinculados al proyecto, mediante la ejecución sistemática de jornadas de formación y sensibilización orientadas al cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables. Dichas actividades deberán abordar, entre otros aspectos, la implementación de buenas prácticas ambientales, la prevención, control y atención de derrames, el uso eficiente y racional de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos y la respuesta oportuna ante contingencias ambientales, dejando los respectivos registros y soportes de su ejecución.

De igual manera, se requiere implementar y documentar inspecciones ambientales periódicas a las áreas destinadas para el almacenamiento de materiales, insumos, combustibles, lubricantes y demás sustancias susceptibles de generar impactos ambientales, verificando el cumplimiento permanente de las condiciones técnicas de impermeabilización, sistemas de contención secundaria, señalización, segregación, almacenamiento seguro y demás medidas de control establecidas en el plan de manejo ambiental y en la normatividad ambiental vigente, con el propósito de prevenir la contaminación del suelo, las fuentes hídricas y los sistemas de drenaje y alcantarillado.

Asimismo, el contratista deberá mantener la ejecución permanente de las actividades de orden, aseo y limpieza en todos los frentes de obra, áreas operativas, zonas de almacenamiento y áreas de influencia del proyecto, garantizando la adecuada gestión integral de los residuos sólidos y residuos de construcción y demolición (RCD), la conservación del espacio público, el control de materiales dispersos y el mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas durante la ejecución contractual. Estas actividades deberán desarrollarse de manera continua como medida de prevención y mitigación de impactos ambientales, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales, la protección del entorno y el mejoramiento de la percepción del proyecto por parte de la comunidad y demás partes interesadas.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

DIEGO ALEJANDRO GALINDO CRISTANCHO
ASESOR AMBIENTAL INTERVENTORÍA